



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Informe de Revisión por la Dirección

Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG *Vigencia 2021*

Abril de 2022

TABLA DE CONTENIDO

<u>1.</u>	<u>ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS</u>	<u>4</u>
<u>2.</u>	<u>CAMBIOS</u>	<u>9</u>
2.1	CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS	9
2.2	REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	10
2.3	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	11
2.4	RIESGOS Y OPORTUNIDADES	12
<u>3.</u>	<u>POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SIPLAG</u>	<u>15</u>
<u>4.</u>	<u>DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SIPLAG</u>	<u>26</u>
4.1	SATISFACCIÓN DE USUARIOS	26
4.3	DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS	32
4.3.1	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	32
4.3.2	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	32
4.3.3	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	34
4.3.4	Gestión del PESV 2021 UNGRD	40
4.4	CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	42
4.5	NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS	43
<u>5.</u>	<u>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN</u>	<u>45</u>
<u>6.</u>	<u>CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</u>	<u>61</u>
<u>7.</u>	<u>RESULTADOS DE AUDITORÍA</u>	<u>62</u>
<u>8.</u>	<u>DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS</u>	<u>65</u>
<u>9.</u>	<u>INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES</u>	<u>65</u>
<u>10.</u>	<u>ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS</u>	<u>65</u>

<u>11.</u>	<u>COMUNICACIÓN</u>	<u>67</u>
<u>12.</u>	<u>CONSULTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES</u>	<u>68</u>
<u>13.</u>	<u>OPORTUNIDADES DE MEJORA</u>	<u>68</u>
<u>14.</u>	<u>SALIDAS DE LA REVISIÓN</u>	<u>70</u>
-	14.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL SIPLAG 2022	70
-	14.2 NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SIPLAG	71
-	14.3. NECESIDADES DE RECURSOS DEL SIPLAG	71

1. ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

Decisiones	¿SE CUMPLIÓ?		Resultados
	SI	NO	
1. Fortalecer la comunicación del SIPLAG por medio de la participación en los Comités Directivos y en el Comité de Control Interno (CICI) liderados por el Director General, donde tienen presencia todos los líderes de proceso de la entidad, siendo este espacio un canal de comunicación directo para la presentación de temas estratégicos, avances y necesidades del sistema.	x		El día 20 de septiembre se tuvo participación en el Comité de Coordinación de Control Interno en donde se presentaron temas relacionados con los resultados de la medición FURAG vigencia 2020.
2. Promover desde la Alta Dirección la importancia del rol de los líderes SIPLAG Y ECOSIPLAG, con el propósito de asegurar los objetivos de cada proceso, dar continuidad en las actividades del Sistema y reducir los riesgos de pérdida de información y dificultades en la transmisión de conocimiento en el desarrollo de dicho rol.	x		Mediante comunicación interna 2021IE04307, se les comunica a los líderes de proceso las necesidades de mejoramiento en gestión de cada uno de sus procesos y la necesidad de apoyar a los líderes SIPLAG Y ECO SIPLAG.
3. En los procesos misionales, de ser posible, designar actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión a colaboradores que no sean enviados a atender emergencias, lo cual en muchos casos genera retraso o incumplimiento de actividades y compromisos establecidos en el proceso en relación con el SIPLAG.	x		Mediante comunicación interna 2021IE04307, se les comunica a los líderes de proceso las necesidades de mejoramiento en gestión de cada uno de sus procesos y la necesidad de apoyar a los líderes SIPLAG Y ECO SIPLAG.
4. Disponer un espacio para sensibilización a los líderes de proceso (jefes de área), en temas estratégicos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión en procura de afianzar el rol de compromiso y liderazgo	x		Se realizó la gestión pertinente con Instituto Colombiano de Normas Técnicas de Certificación ICONTEC con fin de realizar esta sensibilización

Decisiones	¿SE CUMPLIÓ?		Resultados
	SI	NO	
de la Alta Dirección en la operación del mismo.			estudio coach con los líderes del proceso.
5. Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los avances en el Sistema Integrado de Gestión, en cumplimiento a los requisitos de Revisión por la Dirección, lo cual facilite la orientación de acciones y toma de decisiones por parte de los líderes de proceso de manera oportuna y que impacte positivamente el cumplimiento de la misión de la entidad.	x		En el marco del segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 04 de agosto de 2021, se presentaron los temas resultantes de la revisión por la Dirección vigencia 2020, realizada en el mes de julio en la Entidad, con el fin que los líderes de procesos miembros de dicho Comité conozcan anticipadamente las decisiones tomadas y generen las acciones pertinentes.
6. Afianzar el compromiso y participación de los líderes de procesos (jefes de área) en las actividades que se lideran desde el SIPLAG.	x		Mediante comunicado interno 2021IE04307 del 05 de octubre y correo el Director General solicitó a los líderes de procesos acciones de mejoramiento continuo relacionadas con: 1. Apoyo a los líderes SIPLAG Y ECO SIPLAG en la gestión de acciones y de ser posible, la designación de personal de planta para este rol, lo cual permita dar continuidad a las actividades. 2. Oportunidad y calidad en el suministro de información a la Oficina de Control Interno para el desarrollo de auditorías, seguimientos y evaluaciones. 3. Adecuada gestión de indicadores del proceso (medición, análisis y acciones sobre resultados) 4. Participación en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y de gestión ambiental 5. Designación y disponibilidad de brigadistas para las diferentes áreas.

Decisiones	¿SE CUMPLIÓ?		Resultados
	SI	NO	
			6.Oportunidad y efectividad en la gestión de acciones correctivas y de mejora suscritas al proceso
7. Promover la apropiación de gestión de Acciones Correctivas y de Mejora por parte de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo	x		Se formuló la Acción de Mejora #204 en relación con los mecanismos para la gestión de acciones correctivas y de mejora en la entidad. Como primera actividad se actualizó el procedimiento de ACYM cargado actualmente en Neogestión versión 10. Así mismo en la última reunión de líderes del 2021 se socializaron los cambios del procedimiento. Por otra parte, en aras de promover la apropiación del tema por parte de los líderes de proceso, el Director General emitió comunicado interno 2021IE04307 del 05 de octubre.
8. Fortalecer los instrumentos actuales que tiene la Entidad en Gestión del Conocimiento y la Innovación.	x		Se llevaron a cabo 3 reuniones con el equipo de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la UNGRD: 1. Revisar resultados medición FURAG 2020 y concertar ruta de acción para la vigencia 2021 y 2022 2. Se gestionó la visita de un asesor externo quien compartió tips para implementación de la política a partir de logros en otra entidad. 3. Se formuló propuesta de Componente Estratégico para la Política y propuesta inicial de Plan Operativo de Implementación el cual se socializa y ajustó entre todo el equipo de GECI-UNGRD
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
1. Fortalecer la apropiación por parte de la Subdirección General y de las subdirecciones misionales en la aplicación de la “Encuesta de satisfacción de	x		En el comunicado interno 2021IE03615 (25-ago-2022), se remite al Subdirector General y subdirecciones misionales el informe

Decisiones	¿SE CUMPLIÓ?		Resultados
	SI	NO	
usuarios de productos y servicios de la Entidad”, y su realización en el último bimestre de la vigencia, toda vez que la información obtenida de dicho instrumento permite a las citadas dependencias identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios en cumplimiento a la misión de la UNGRD.			de resultados de la encuesta de usuarios de los servicios y productos de la UNGRD. Allí se menciona el liderazgo de la Subdirección General en este tema, el análisis de los resultados que se debe hacer para formular posibles acciones de mejora. Y que hace parte del reporte al plan estratégico al DAPRE. Adicionalmente, en el mes de enero de 2021, se remitió correo del jefe de la OAPI, Juan José Neira, donde se resalta como tema clave la evaluación de la satisfacción.
SISTEMA DE GESTION DE SST			
1. Promover el compromiso de los diferentes procesos frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y establecer los mecanismos adecuados para la rendición de cuentas relacionadas con sus responsabilidades.	X		Se envió circular 023 en la que se establecen los mecanismos adecuados para la rendición de cuentas, de acuerdo con las responsabilidades de cada uno frente al SG-SST.
2. Fortalecer el mecanismo de comunicación para generar una cultura de seguridad y promoción de la salud que permita brindar mensajes claros, junto con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones para establecer línea de comunicación de mecanismos apropiados y estrategias internas.	X		Se actualizó la matriz de comunicaciones, en la que se establecen las responsabilidades de la OAC, adicional se fortalece el mecanismo de comunicación por medio de las piezas que la OAC diseña para la socialización con los colaboradores.
3. Desarrollar las actividades pertinentes de acuerdo al análisis de brechas realizado a	X		Se dio cumplimiento al desarrollo de las actividades de acuerdo a lo establecido por los numerales de la

Decisiones	¿SE CUMPLIÓ?		Resultados
	SI	NO	
la norma ISO 45001, necesario para la migración			norma ISO 45001:2018 por lo cual se logró la migración.
4. Fortalecer la articulación del Sistema de Vigilancia Epidemiológico, en cuanto a Entornos Saludable y los Programas adoptados por la entidad, Psicosocial, Cardiovascular, DME	X		Se actualizaron los programas y se verifica el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos para cada uno y se fortalece el programa de entornos saludables.
5. Implementar el Programa de Prevención y Conservación Visual con el objetivo de controlar los factores de riesgo y mejorar las condiciones de salud visual de los colaboradores.	X		Se estructuró el Programa de Vigilancia Epidemiológico de Riesgo Visual para iniciar su ejecución en el año 2022
6. Aplicar la Batería de Riesgo Psicosocial con el objetivo de intervenir aquellos factores que afecten el bienestar de los colaboradores.		X	De acuerdo con la normativa nacional (Circular 064 del 2020) no ha sido posible aplicar la batería de riesgo Psicosocial hasta nueva directriz legal, sin embargo, se continúa adelantando actividades de acuerdo al PVE Psicosocial.
7. Elaborar de un programa de reincorporación laboral y seguimiento a las recomendaciones médico laborales identificadas desde Seguridad y Salud en el Trabajo.		X	Se adelantó la estructuración del programa de reincorporación laboral, sin embargo, no se logró publicar y quedó establecido para el año 2022.
8. Sensibilizar a los líderes de proceso para garantizar la participación de los brigadistas en los espacios establecidos para el fortalecimiento de sus competencias.	X		Se envió comunicación interna dirigida a los líderes, por parte del Secretario General, en la que se solicita apoyo para el fortalecimiento del equipo y las competencias de la Brigada de Emergencias.

Decisiones	¿SE CUMPLIÓ?		Resultados
	SI	NO	
9. Realizar indicadores de la efectividad del Protocolo de Prevención, Contención y mitigación COVID-19	X		Se establecen indicadores de efectividad del Protocolo de Prevención, contención y mitigación dentro del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
1. Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental con el propósito de lograr cumplir las metas establecidas en los compromisos del Sistema de Carbono Neutro	X		Se socializa a los líderes ECOSIPLAG los mecanismos de reducción y compensación de emisiones de Gases efecto invernadero aclarar que para la entidad se realiza compensación ambiental por medio de la compra de bonos voluntarios.
2. Ajustar los objetivos estratégicos de acuerdo con las metas y compromisos adquiridos en los Sistemas de Gestión Ambiental y Sistema de Carbono Neutro.	X		Se replantearon los objetivos estratégicos a fin de cumplir con los principales compromisos en marco del Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Carbono Neutro, para lo cual se requerirá adelantar la formulación de las metas e indicadores de los mismos
3. Designar los recursos necesarios a fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades contempladas en la implementación de los mecanismos encaminados a controlar los aspectos significativos, considerando los recursos de talento humano suficientes para dicho objetivo	X		Se ha adelantado la ejecución de los 4 contratos identificados para dar cumplimiento a los compromisos propias de los Sistemas, además de gestionar mediante recursos de caja menor la disposición de los residuos peligrosos.

2. CAMBIOS

2.1 CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

En el marco de la actualización de riesgos y oportunidades de la UNGRD realizada en el mes de marzo de 2021, se realizaron mesas de trabajo con los líderes de todos los procesos, en las que paralelamente se revisó y actualizó la *Matriz de Partes Interesadas PI*, la denominación y necesidades y expectativas.

Con base en el análisis de contexto que se tenía en la entidad en el 2020 y con el propósito de identificar diferentes elementos que pueden afectar el logro de los resultados, a inicios del 2021 se llevó a cabo la actualización de dicho contexto, a partir de la actualización de Matrices DOFA realizada por los líderes de cada proceso.

Durante la vigencia 2021, se actualizó el mapa de procesos con la Integración del proceso de Gestión de Sistemas de Información y el subproceso de Gestión de Infraestructura Tecnológica para la creación del proceso estratégico: Gestión de Tecnologías de la Información el cual lidera la implementación, seguimiento y control al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Debido a este cambio en los procesos de la entidad, se modificó el alcance del SGSI, con las respectivas actualizaciones en los manuales, procedimientos y demás documentos asociados al sistema.

2.2 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Los requisitos legales aplicables a los procesos se identifican en el documento denominado Normograma cuya actualización es responsabilidad de los líderes de proceso, así como la gestión propia para asegurar la aplicación y cumplimiento de dichos requisitos. Esta actualización se realizó acorde a la dinámica normativa aplicable a cada proceso.

SISTEMA DE GESTIÓN DE AMBIENTAL.

Durante la vigencia 2021 en marco de los requisitos ambientales se incluyen los requerimientos establecidos en la Resolución 0773 del 2021 “Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química”, la cual generó la evaluación de las medidas implementadas mediante el programa de inspecciones y la articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para su cumplimiento.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Uno de los principales cambios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en materia de requisitos legales y otros requisitos para el año 2021 fue la migración a la ISO 45001:2018 donde se establecen los nuevos numerales y cumplimientos de la normatividad.

Adicionalmente se contemplan acciones para dar cumplimiento al Sistema Globalmente Armonizado en la clasificación y etiquetado de los productos químicos. En materia de COVID-19 se realizó retorno seguro a las instalaciones, se establecieron nuevos criterios para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad y seguimiento al esquema de vacunación del COVID-19.

2.3 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Para diseñar los mecanismos que permitan mitigar los efectos adversos al ambiente, producidos por el desarrollo propio de la entidad, se actualizó la Matriz de Aspectos Ambientales para cada uno de los productos y servicios de la entidad y evaluación de los impactos bajo los estándares establecidos de ciclo de vida de los productos y servicios presentados por la entidad.

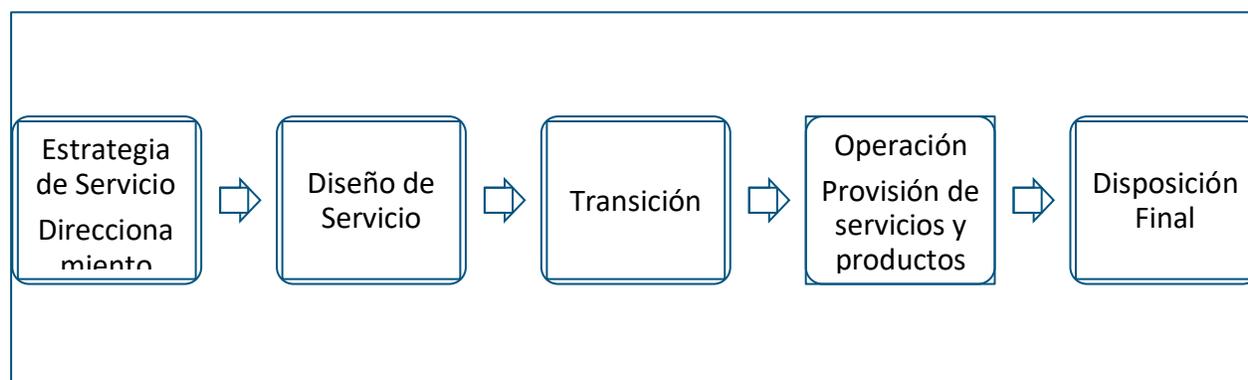
Matriz de aspectos ambientales formuladas:

1. **Matriz sitio principal:** la cual está se identifican los productos y servicios prestados por la entidad marcados por el ciclo de vida, además de contemplar los impactos generados por el desarrollo de actividades administrativas. Logran identificar 57 impactos significativos de los 187 impactos identificados. Siendo 6 de estos impactos de carácter positivo.
2. **Matrices sitios temporales:** En estas matrices se establecen la evaluación ambiental de aspectos e impactos de los sitios de la UNGRD en el territorio nacional:
 - CNL: 15 impactos significativos de 37 impactos identificados.
 - Pasto: 9 impactos significativos de 71 impactos identificados.
 - Mocoa: 9 impactos significativos de 47 impactos identificados
 - San Andrés y Providencia: 9 impactos significativos de 49 impactos identificados

Es importante tener en cuenta que para el año 2021 se produjeron cambios en las matrices de aspectos ambientales teniendo en cuenta la adquisición de nuevos sitios a nivel nacional de la entidad en San Andrés y Providencia en el marco del cumplimiento misional de la Subdirección de Manejo de Desastres

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 6.1.2, en donde se establece que la empresa determina todos los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueden controlar y que pueden influir, además de todos los aspectos ambientales asociados, teniendo en cuenta una perspectiva de ciclo de vida que de acuerdo a lo establecido en la entidad este ciclo cuenta con 5 fases.

El ciclo de vida definido para la UNGRD es el siguiente:

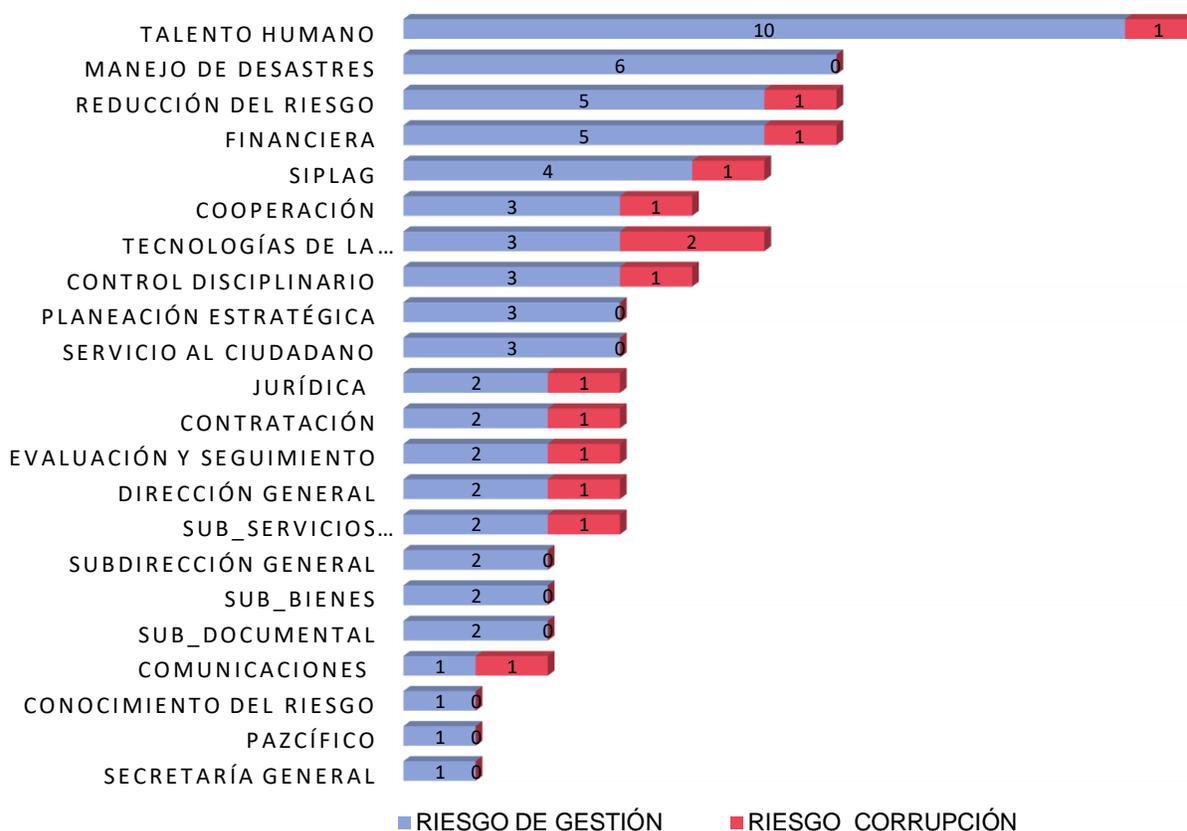


2.4 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

De acuerdo a las actividades de identificación y actualización se reconocieron en el mapa de riesgos y oportunidades de 2021 un total de 98 registros entre riesgos de gestión, corrupción y oportunidades:

TIPO DE RIESGO	Numero	%
OPORTUNIDAD	19	19,4%
RIESGO DE GESTIÓN	65	66,3%
RIESGO CORRUPCIÓN	14	14,3%
TOTAL	98	100%

RIESGOS POR PROCESO



En términos de riesgo entre los que se tienen en cuenta riesgos de gestión y riesgos de corrupción se han identificado 79 registros. El proceso con mayor número de registros es Talento Humano

en donde se relacionan 11 riesgos correspondiente a 10 de gestión y 1 de corrupción; seguido del proceso de Manejo de Desastres con 6 riesgos de gestión y Financiera al igual que Reducción del riesgo con 6 cada uno, correspondiente a 5 de riesgos de gestión y 1 de riesgo de corrupción.

RIESGOS DE GESTIÓN

De acuerdo con los 65 riesgos de gestión registrados, luego de hacer la revisión de la información la información correspondiente al riesgo residual, encontramos que la mayoría (26) correspondientes al (40%) se encuentran en zona de riesgo moderada, (15) riesgos equivalentes al (23%) en zona de riesgo baja, seguidos de (14) riesgos ubicados en zona alta (22%), y por último 10 riesgos equivalentes al (15%) ubicados en la zona de riesgo extrema.

ZONA DE RIESGO	CANTIDAD	PORCENTAJE
ZONA RIESGO EXTREMA	10	15%
ZONA RIESGO ALTA	14	22%
ZONA RIESGO MODERADA	26	40%
ZONA RIESGO BAJA	15	23%
TOTAL RIESGOS	65	100%

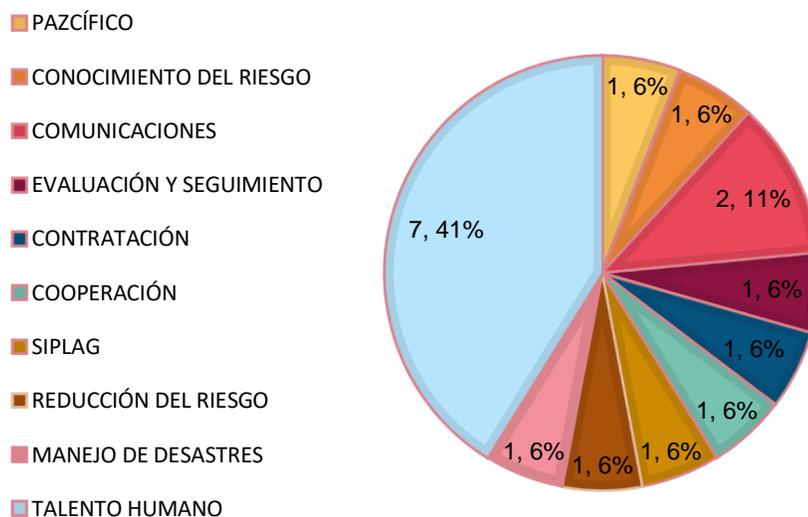
ZONA DE RIESGOS DE GESTIÓN



OPORTUNIDADES

En cuanto a las oportunidades, de acuerdo a los registros se identificaron un total de 19 oportunidades entre todos los procesos. Talento Humano con 7 registros es el área con el mayor número de oportunidades, a continuación, se presentan los resultados generales:

OPORTUNIDAD POR PROCESOS



RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En cuanto a los riesgos de corrupción se identificaron 14 registros, los cuales en su mayoría (13) correspondiente al (93%) se encuentran en zona de riesgo moderada (1) en zona de riesgo alta equivalentes al (7%); no se registran riesgos de corrupción en zona de riesgo extrema, ni en la zona de riesgo baja.

ZONA DE RIESGO	CANTIDAD	PORCENTAJE
ZONA RIESGO ALTA	1	7%
ZONA RIESGO MODERADA	13	93%
TOTAL RIESGOS	14	100%

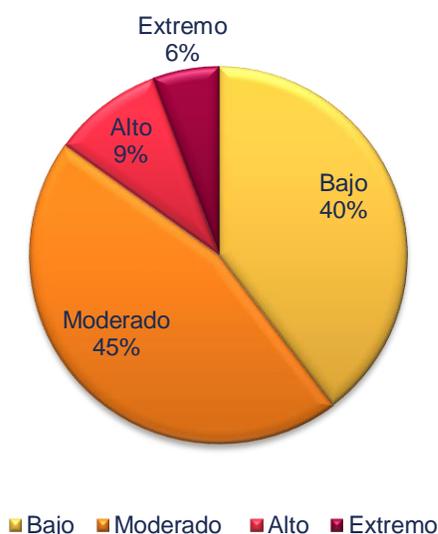
Riesgos del Sistema de Gestión De Seguridad de la Información y Plan de Tratamiento

Se creó la guía metodológica para la Gestión de Riesgos del SGSI la cual proporciona las directrices para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos de tipo seguridad de la información. De acuerdo con lo establecido en esta guía, se realizó la identificación y valoración de riesgos para los activos de información de la entidad.

A continuación, se discriminan los riesgos de seguridad de la información identificados por nivel de riesgo residual:

Nivel del riesgo	Cantidad riesgos	%
Bajo	21	40%
Moderado	24	45%
Alto	5	9%
Extremo	3	6%
Total	53	100%

Riesgos Seguridad de la información- 2021 UNGRD



De acuerdo con la tabla de opciones de tratamiento de riesgos para los riesgos Altos y Extremos, se definió el plan de tratamiento de riesgos para los ocho (8) riesgos en estos niveles, así como responsable, soporte y fecha de implementación. El seguimiento está a cargo del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información.

3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SIPLAG

La alta dirección en su compromiso con los objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG, estableció la Política Integrada de dicho sistema, la cual ha sido revisada y actualizada periódicamente en procura de mantener su enfoque de acuerdo a la dinámica de la entidad y a los requerimientos que exigen las normas que regulan el SIPLAG. Su formulación ha sido apropiada al propósito y contexto organizacional, y da apoyo al direccionamiento estratégico de la UNGRD.

Adicionalmente, proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad, medio ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad de la información

e incluye el compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales y de mejora continua de la entidad. A continuación, se detallan dichos elementos a manera de revisión.

COMPONENTES PARA ANALIZAR			OBSERVACIONES
	SI	NO	
¿La política del Sistema Integrado de Planeación y Gestión es coherente con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial, el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Acción Anual y demás planes establecidos?	X		<p>La política del Sistema Integrado de Planeación y Gestión fue formulada en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial, Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Anual, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y demás Planes establecidos en la Entidad.</p> <p>Adicionalmente, la política está orientada al cumplimiento de los requisitos exigidos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO/IEC 27001:2013</p>
¿Se considera necesario establecer objetivos nuevos o modificarlos para el mejoramiento en el nuevo período?	X		Se actualizan objetivos de acuerdo a las metas planteadas por cada sistema.
¿Se debe modificar la política integral?	X		<p>La política integral fue revisada en el 2021 con lo cual se reorientaron los siguientes compromisos:</p> <p>1. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:</p> <p>Se modifica el compromiso relacionado con el mejoramiento de condiciones de bienestar en el trabajo y de vida seguras, se realiza énfasis en propender por un sano ambiente de convivencia laboral y no acoso laboral, se incorpora un compromiso específico a para promover la aplicación de las medidas de bioseguridad con el fin de prevenir, mitigar y contener los eventos relacionados con la pandemia COVID-19, que posteriormente de acuerdo con la construcción con las áreas, se amplía a eventos Biosanitarios que se puedan presentar en el país, no solo para COVID, se incorpora un compromiso para fortalecer el cumplimiento de protocolos, manuales, procedimientos y política de salidas a terreno,</p>

		<p>se incorpora un compromiso en relación con la consulta, participación y sensibilización de funcionarios y contratistas en el SGSST</p> <p>2. Sistema de Gestión Ambiental: Se incorpora un compromiso específico relacionado con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como práctica de prevención y mitigación de los impactos ambientales</p> <p>3. Sistema de Gestión de Calidad: Se incorpora un compromiso específico de cumplimiento de requisitos legales del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>4. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: No se generan cambios.</p>
Como resultado de la revisión de los objetivos: ¿se requieren planes de acción?	X	Mediante la Matriz de Correlación se hizo revisión del cumplimiento de los objetivos del sistema, con base en lo cual se generaron las acciones del caso en los procesos relacionados.

3.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

RESULTADOS-MEDICIÓN			
OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
OBJETIVO SIPLAG	META	RESULTADO	ANÁLISIS
Asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la ejecución de los procesos y la eficacia del SIPLAG.	Recursos necesarios para mantenimiento o asignados al Sistema de gestión integrado	CUMPLE	Para el Sistema Integrado de Planeación y Gestión se destinó recurso financiero de \$13.351.800 para la auditoría de seguimiento de segundo año a la certificación del SIPLAG la cual se ejecutó en julio del 2021. Para el SGA, se ejecutaron \$33.990.169 asignados para la ejecución de 4 contratos en busca de la continuidad de los logros adquiridos para lograr la neutralidad de la entidad. Para el SG-SST, se ejecutaron \$ 52.315.683 asignados para la ejecución de 2 contratos (Exámenes Médicos Ocupacionales y Elementos Ergonómicos)

<p>Garantizar la prestación del servicio con prontitud, eficiencia, transparencia y calidad a través de acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios de la UNGRD</p>	<p>Medición semestral de comportamiento de indicadores de gestión Meta 90% promedio semestral</p>	<p>83%</p>	<p>La vigencia 2021 culmina con un total de 72 indicadores de gestión asociados a todos los procesos de la entidad. Este resultado refleja una baja en la dinámica de medición de los procesos, siendo los meses de septiembre, noviembre y diciembre los meses que tuvieron mayor declive en la medición.</p> <p>Del total de setenta y dos (72) indicadores, para el 2021 el 18% no reportaron en los tiempos establecidos</p> <p>Los indicadores más críticos son 3 que corresponden a la Subdirección de Manejo de Desastres, con un atraso superior a los seis (6) meses.</p> <p>Otro caso, es el indicador ambiental del proceso SIPLAG, el cual presentó dificultades en la recopilación de la información para reportar.</p> <p>Para el proceso Gestión Gerencial se presentaron dificultades debido a que la persona designada, con regularidad es asignada a actividades de campo fuera de la entidad, lo que dificulta la asignación de tiempo para el desarrollo de la actividad.</p> <p>No obstante el resultado del segundo semestre, el cumplimiento anual de medición de indicadores culmina en el 83%</p>
	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Para los dos cortes semestrales la UNGRD ha cumplido con los requisitos de la ley de transparencia 1712/2014 cargados en la página web: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Transparencia-Acceso-Informacion.aspx</p>
	<p>0 (cero) riesgos materializados</p>	<p>0 (cero) riesgos materializados</p>	<p>En el segundo semestre de 2021 no se registró materialización de riesgos de corrupción.</p>

	0 (cero) riesgos materializados	0	En el segundo semestre de 2021 no se registró materialización de riesgos de gestión
	80%	75%	Se disminuye en 3 puntos la satisfacción global, del 78% al 75%. Aumentó el número de respuestas de 41 a 102, tanto de departamentos y ciudades capitales como de otras entidades que recibieron servicios de la entidad. Se debe analizar los servicios que arrojaron resultados bajos para generar acciones que aporten en mejorar los productos/servicios.
Cumplir los requisitos legales, los requisitos pactados con las partes interesadas, los requisitos de otra índole asociados a la naturaleza de la UNGRD y los propios en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente vigentes y aplicables a la misión Institucional.	% Cumplimiento requisitos legales SST Meta: 85%	99.4%	Para el segundo semestre del año 2021, se tienen identificados un total de 443 requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y se evidencia un cumplimiento del 99,8%, de acuerdo a los planes de acción 6 de los requisitos legales se encuentran en gestión para dar cierre en el año 2022, por normatividad no se definen lineamientos para poder aplicar la batería de riesgo psicosocial sin embargo se realizan actividades enfocadas en el riesgo psicosocial.
	85%	98%	Para el año 2021 se evidencia un cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del 100% de acuerdo a la autoevaluación realizada con la ARL en diciembre del 2021.

	%Cumplimiento o requisitos legales ambientales. Meta: 95%	97.7	SGA: Conforme a evaluación de requisitos legales ambientales se estableció un cumplimiento del 97,7% del total de los requisitos legales ambientales identificados, con la implementación de los diferentes mecanismos de gestión. El restante 2,3%, se encuentra en proceso de fortalecimiento basado en que estos se refieren a mecanismos en pro de reducción del efecto invernadero, para dar cumplimiento al 100% de los requisitos legales ambientales.
Promover las buenas condiciones de salud mediante la promoción y prevención para evitar el incremento de casos de enfermedad laboral, incidentes, accidentes y mortales que generen lesiones al personal, daño a la propiedad, derivados de las actividades que ejecuta la UNGRD, a través de la identificación continua de peligros y que ponen en riesgo el bienestar de sus funcionarios, contratistas y visitantes en los sitios nacionales.	Meta: 85%	98%	Para el segundo semestre de la vigencia 2021, se obtiene un cumplimiento del 97% de las actividades programadas sobre las ejecutadas, correspondientes a actividades desarrolladas en los PVE Cardiovascular, Psicosocial, Desórdenes músculo esqueléticos, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo continuará con la realización de actividades que permitan promover y mantener el bienestar de todos los colaboradores de la entidad.
	Meta: 0.3%	0.16%	Durante el año 2021 se evidencia que por cada 100 colaboradores existe 1 caso de enfermedad laboral, correspondiente a EL de Túnel del Carpo, que se hereda de otra entidad. Prevalencia equivalente a 0.16 %, se realiza seguimiento a través del PVE Desórdenes Músculo Esqueléticos de acuerdo a necesidad.
	Meta: 0%	0%	Durante el año 2021, no se presentaron casos de nueva enfermedad laboral por lo cual continua en Cero (0) la incidencia, se continúa realizando actividades de promoción y prevención para mantener este indicador.

	Meta: 2%	1.10%	Durante el año 2021 el promedio de ausencia fue del 1,10 % al tener una población promedio de 102 funcionarios de planta equivalente a 37.382 Horas Hombre Trabajadas (HHT) de las cuales se obtienen 415 días de ausencia debido en su mayoría a licencias de maternidad, síntomas por COVID-19 y otras enfermedades, por lo cual se realizaron diferentes campañas en cuanto a cumplimiento del protocolo de bioseguridad (lavado de manos, Uso adecuado de tapabocas y distanciamiento social), de acuerdo a esto se evidencia un aumento del ausentismo del 0.31% en relación con el año anterior.
	Meta: menor al 2%	1.42%	Durante el año 2021 se evidencia una frecuencia de accidentalidad del 1.42% que corresponde a (8) accidentes laborales con un promedio de 612 colaboradores de los cuales (4) corresponden a funcionarios de planta, (1) a contratista UNGRD y (3) a contratistas del FNGRD, se evidencia un incremento del 0.49% debido a los contagios COVID-19 reportados al inicio de año, se presentaron 2 caídas de colaboradores y 1 caso por riesgo psicosocial, se realizaron las respectivas investigaciones y los planes de acción fueron ejecutados al 100%
	Meta: Menor al 20%	9.41%	Durante el año 2021 se evidencia una severidad de accidentalidad del 9.41% que corresponde a (8) accidentes laborales de los cuales presentaron 54 días de incapacidad laboral, con un promedio de 612 colaboradores para el año 2021, de acuerdo con esto se presenta un incremento del 4.6% en relación con el año 2020 donde el aumento se evidencia por el contagio de COVID-19

	Meta: 0%	0%	En el transcurso del 2021 no se presentaron accidentes mortales; la Seguridad y Salud de los colaboradores es de gran importancia para la entidad, por lo tanto, se trabajó en diferentes alternativas para continuar con el desarrollo de las actividades establecidas en los programas que integran el sistema y que permiten minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos fatales, contribuyendo a cumplir la meta de este indicador de 0% en accidentes laborales mortales
Prevenir la contaminación e impactos socio ambientales derivados de las actividades que ejecuta la UNGRD y que ponen en riesgo el medio ambiente.	Meta: 90%	100%	Para el segundo semestre se realizaron la totalidad de las actividades programadas para el Plan de preparación de atención a emergencias ambientales, contando con apoyo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo para la realización de los Simulacros Ambientales realizados en la entidad.
Efectuar acciones para contribuir a las metas nacionales de cambio climático, para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero .	Meta 80%	100%	Para el segundo semestre se ejecutaron los contratos para: Realizar la auditoría de verificación del cálculo de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) bajo el estándar del GHG protocol, alcance 1 y 2, del cálculo realizado por la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres para el año 2020 Contratar los servicios de auditoría del seguimiento de primer año a la certificación de carbono neutro de la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres, con el fin de verificar el estado y permanencia del sistema, bajo el estándar del GHG protocol. Realizar la compensación ambiental de las emisiones de gases efecto invernadero calculadas para el año 2020

Desarrollar una cultura de mejoramiento continuo al interior de la UNGRD con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Meta: 6 SGA: 1 acción de mejora Sistema de Gestión de Calidad: 3 acciones de mejora SST: 2 acciones de mejora	10	SEMESTRE II-2021. Para el segundo período de 2021 el resultado del indicador es 18.75%. Los procesos que formularon acciones de mejora fueron Evaluación y Seguimiento, Talento Humano y SIPLAG. Se ha divulgado en las reuniones de líderes SIPLAG, cuando se aplica la lista de chequeo SIPLAG o de los resultados de los informes de auditorías internas y externas, que son posibles fuentes de acciones de mejora. Sin embargo, no se ha logrado que los procesos formulen acciones de mejora, por lo que se debe analizar la situación. Se formularon 4 acciones, teniendo una por cada sistema y una adicional obteniendo un 80%.
	Meta 80%	97%	Con relación a los 36 reportes realizados por medio del mecanismo Tarjeta STOP para el segundo semestre con el apoyo del Grupo Apoyo Administrativo se atendieron de forma efectiva 35 de los requerimientos ambientales reportados. Teniendo en cuenta que para el sitio Providencia no se dio cierre al requerimiento de fumigación solicitada por incremento de vectores.
	Gestionar el 70% de las solicitudes	90%	Para el año 2021 se dio un cumplimiento del 90% donde se gestionaron 93 tarjetas ICAI recibidas por parte de los colaboradores de las cuales se les dio cierre a 84 y quedaron pendientes 9 para dar cierre en el año 2022.

Mantener al personal idóneo, competente y comprometido con la Entidad y el SNGRD.	Meta: 75%	96.9%	Durante el segundo semestre se desarrollaron las siguientes capacitaciones: Formulación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, generalidades ISO 45001:2018, jornada de inducción institucional de julio y agosto, socialización Ley de Transparencia, taller liderazgo transformacional, programa de bilingüismo, como prepararse para una auditoría y tres líneas de defensa y su importancia en MIPG, conflicto de intereses, derechos humanos, políticos y culturales, diplomado construcción de paz y derechos humanos, diplomado contratación estatal, diplomado proyectos de desarrollo, flexibilidad y adaptación al cambio, gestión por resultados, inducción septiembre, inducción octubre, inteligencia emocional, lenguaje claro (fue evaluado y certificado por el DNP), liderazgo, negociación y resolución de conflictos, pasión por el servicio, relaciones interpersonales, seguridad de la información y sistema globalmente armonizado, cierre presupuestal, comunicando con empatía, gestión del conocimiento, gestión inclusiva y accesibilidad digital, herramientas tecnológicas, jornada de inducción institucional del mes de noviembre, manejo de la información en emergencias, manejo de recursos públicos, normatividad uso sala materna, radicación y causación de facturas vigencia 2021, seguridad informática, síndrome de burnout y trabajo en equipo. las capacitaciones fueron evaluadas, en cuanto a la satisfacción y algunas fueron evaluadas en cuanto a satisfacción y adherencia al conocimiento por google forms.
	Meta:80%	100%	A la fecha de reporte, no aplica, teniendo en cuenta que la evaluación final del desempeño, se realizará en el mes de febrero de la vigencia 2022.

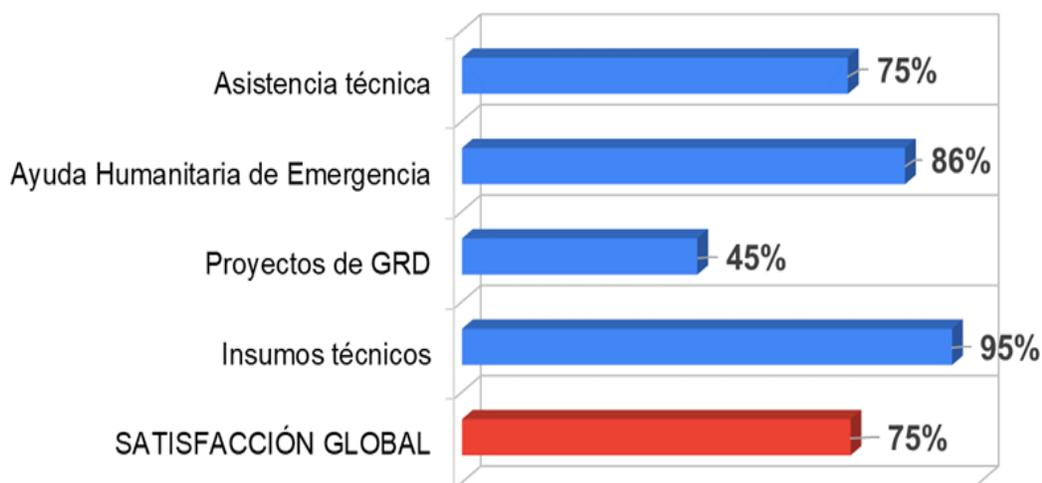
<p>Recibir, atender y tramitar las inquietudes y expectativas presentadas por los usuarios, relacionadas con el servicio que presta la UNGRD.</p>	<p>Responder el 70% de las solicitudes allegadas a la UNGRD</p>	<p>99.8%</p>	<p>El resultado de la gestión realizada durante el segundo semestre, obedece a los siguientes factores: 1.El 99 % de los requerimientos fueron gestionados como consultas de primer nivel. 2. La línea gratuita de atención al usuario continúa posicionándose entre los ciudadanos como un canal de fácil acceso y con respuesta inmediata. 3. El equipo de colaboradores asignado a canales de atención se ha mantenido y ha sido suficiente para gestionar los requerimientos recibidos.</p>
<p>Utilizar racional y eficientemente los recursos, a través de programas de gestión para disminuir la contaminación y mitigar los impactos ambientales</p>	<p>Meta: 80%</p>	<p>88%</p>	<p>De los 8 indicadores medidos para el primer semestre se evidencia el cumplimiento de 6 de los indicadores teniendo incumplimiento en el consumo de generación de residuos convencionales, dada la variación en el personal ingresado a la entidad.</p>

4. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SIPLAG

4.1 SATISFACCIÓN DE USUARIOS

Se aplicó la encuesta de satisfacción de usuarios de los servicios y productos de la UNGRD de la vigencia 2021, el cual se presenta el resultado global en el siguiente gráfico:

NIVEL DE SATISFACCIÓN



Se destacan los siguientes aspectos:

- Se disminuye en 3 puntos la satisfacción global, del 78% al 75%.
- Aumentó el número de respuestas de 41 a 102, tanto de departamentos y ciudades capitales como de otras entidades que recibieron servicios de la entidad.
- Se recomienda ampliar la aplicación a los otros servicios como el Museo del Saber en Gestión del Riesgo de Desastres y el Centro de Documentación e Información – CEDIR.
- Se debe analizar los servicios que arrojaron resultados bajos para generar acciones que aporten en mejorar los productos/servicios.

Necesidades expresadas por los entes territoriales y otros usuarios de la UNGRD:

- Capacitación para formular proyectos para la UNGRD.
- Capacitación para actualizar planes de Gestión de Riesgo.
- Orientación sobre los escenarios de riesgo y EMRE (Estrategia Municipal de respuesta a la Emergencia).
- Generar más herramientas para la designación de recursos para proyectos en Gestión del Riesgo.

Comparativo 2020 vs. 2021: porcentajes de favorabilidad y descripción por cada producto:

Producto/ servicio	Año 2020	Año 2021	Descripción
Asistencia técnica	71%	75%	Aumentó en 4 puntos. La satisfacción refleja un 74%, en la claridad en temas expuestos y en el aporte en la gestión del riesgo en su territorio en el 75%. Por otro lado, la respuesta a inquietudes refleja una satisfacción del 74%. Por proceso misional: Manejo de Desastres obtuvo el 76%, Conocimiento el 68% y Reducción 76%.
Ayuda Humanitaria de Emergencia	83%	86%	Aumentó en 3 puntos. Los usuarios perciben el servicio de Ayuda Humanitaria de Emergencia con características de Calidad en un 80% y califican con un 94% la facilidad de registro en plataforma RUD se ubica en el 76% y entrega en los tiempos establecidos 80%.
Proyectos en GRD	69%	45%	Disminuyó en 24 puntos. En el 2021 se obtuvo un resultado inferior al 2020 en los 2 criterios evaluados: respuesta clara y precisa en solicitudes con un 45%. En cuanto a la oportunidad en el tiempo de respuesta a solicitudes fue calificado con un 45%. El resultado de esta evaluación estuvo vinculado con proyectos sobre los cuales la UNGRD recibió requerimientos de los entes territoriales.
Insumos para la gestión del riesgo	89%	95%	Aumentó en 6 puntos. De los encuestados, el 95% considera los insumos pertinentes para su gestión, el 94% considera que son de fácil comprensión y el 94% encuentran los insumos como una herramienta de contribución a la gestión del riesgo de desastres.
Satisfacción global:	78%	75%	

4.2 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

En la formulación de instrumentos de planificación como es el caso del Plan de Acción Anual y planes propios de cada proceso, los cuales fueron articulados con el Plan Estratégico Sectorial y con el Plan Nacional de Desarrollo, se vinculan las partes interesadas para cada instrumento y se formularon las acciones orientadas a atender sus necesidades y expectativas. El seguimiento a la ejecución de dichos instrumentos se hizo periódicamente según el caso, con base en lo cual se reorientaron las actividades o se formularon acciones para la mejora.

La retroalimentación con las partes interesadas se realizó en diferentes espacios de participación y a través de los mecanismos de comunicación dispuestos en la Entidad:

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

- ✓ **Encuentros de Coordinadores de Gestión del Riesgo:** teniendo como principal objetivo establecer espacios de comunicación con los coordinadores departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres, en cuanto a su rol de enlace con el nivel territorial, la gestión realizada en la implementación de la Política, el Sistema Nacional de Información de GRD y atención de emergencias, entre otros;

Estos espacios permitieron recoger opiniones y requerimientos de esta parte interesada de la UNGRD en procura de atender y focalizar adecuadamente las acciones que se requiere orientar desde la entidad, hacia las necesidades en particular de cada instancia territorial.

- ✓ **Estrategias de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana:** en el 2021 la entidad dispuso espacios para el diálogo de doble vía con el desarrollo de las siguientes actividades:

- *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas APRC:* realizada en julio de 2021 y transmitida en vivo vía streaming a través del canal de YouTube de la unidad y con la convocatoria a ciudadanos, academia, entes de control, entidades del sector presidencia, Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, entidades estatales, entre otros.

Previo al desarrollo de la audiencia se dispuso en la página web de la UNGRD una encuesta de participación abierta cuyo objetivo era conocer los temas de mayor interés a presentar en la audiencia.

Por otra parte, en procura de garantizar mayor participación de las partes interesadas, se publicó en la página web la convocatoria pública, previo a la realización del evento y se dispusieron diferentes mecanismos de inscripción: invitación directa a través de correo electrónico, invitación telefónica, correo electrónico y redes sociales (Facebook y Twitter) e inscripción por página web.

Se dispuso un link permanente de inscripciones y de formulación de preguntas. Al hacer uso de los canales, los participantes recibieron respuesta efectiva y oportuna por parte de la UNGRD, el establecimiento de una relación más directa con la entidad y el conocimiento de varias de las decisiones gubernamentales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en el país.

Finalmente, en la Audiencia se tuvo un record de 2.116 reproducciones, 237 espectadores a la vez, duración de dos horas; tiempo de visualización 16 días.

- *Plan Participación Ciudadana 2021:* en el marco de este plan, se desarrollaron los siguientes eventos de participación a través de los cuales se tuvo interacción y espacios de diálogo con las partes interesadas en aras de aumentar la conciencia ante el riesgo de desastres, recoger las necesidades y expectativas y proponer acciones articuladas para su atención:
 - Serie de eventos académicos: El Planeta Pide la Palabra
 - Programa de Fortalecimiento a organizaciones comunales
 - Encuentros con población con discapacidad

- Mes de la Reducción del Riesgo
 - Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias
 - Visitas presenciales y virtuales del Museo del Saber en Gestión del Riesgo de Desastres
 - Consultando con la Ciudadanía - Construyamos Normativa
- ✓ **Ruedas de prensa.** Teniendo como principal objetivo responder como gobierno a la ciudadanía sobre el avance en la ejecución de los planes de contingencia frente a temporadas climáticas y demás emergencias, la UNGRD realizó en el 2021 cuatro ruedas de prensa en las que se abordaron principalmente los siguientes temas:
- Primera temporada de lluvias 2021
 - Emergencia por lluvias en Arauca
 - Reconstrucción Mocoa
 - Simulacro Nacional
- ✓ **Boletines y comunicados de prensa relacionados con la Gestión de la Entidad.** Durante la vigencia 2021 se emitieron de forma permanente un total de 188 boletines y comunicados de prensa. Igualmente, tanto al interior de la entidad como a externos, se realizó la divulgación de información a través de dichas publicaciones, cuyo objetivo principal fue informar las acciones efectuadas por la UNGRD y las diferentes entidades que componen el SNGRD en relación con el cumplimiento de la misión.
- ✓ **Encuesta de satisfacción de usuarios.** A partir de los resultados de este instrumento el cual evalúa la percepción de los servicios prestados y productos suministrados por la UNGRD, se obtuvo la información de los Beneficiario/Usuarios de la entidad, con lo cual se tomaron medidas de mejora para las subdirecciones misionales, desde donde se realiza la prestación del servicio.
- ✓ **Canales de atención de PQRSD:** mediante los canales dispuestos para atención de requerimientos, se dio respuesta permanente a las partes interesadas de la UNGRD con un resultado de 9.155 requerimientos recibidos durante la vigencia 2021 y un porcentaje de atención del 99.7%; solamente 3 requerimientos quedaron para atención en el 2022.
- ✓ **Mecanismos / canales de comunicación:** a través de medios y canales como correo electrónico, página web, piezas comunicativas, charlas virtuales y presenciales, comunicaciones oficiales y demás canales dispuestos en la entidad se tuvo interacción permanente con las partes interesadas internas y externas de la UNGRD.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante la vigencia 2021 se atendieron los requerimientos presentados por las partes interesadas del Sistema de Gestión Ambiental:

- ✓ **Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá:** bajo el programa de control y seguimiento ambiental a la adecuación disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá, se emitió informe describiendo los ítems solicitados y sus niveles de cumplimiento de el plan de gestión

integral de residuos sólidos implementados por la entidad específicamente en la sede de Bogotá y se atiende visita técnica de seguimiento.

- ✓ **DAPRE- Ministerio de Medio Ambiente.** En el marco de las metas establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente de hacer la siembra de 180 millones de árboles, para lo cual el DAPRE, como cabeza de sector solicitó la participación de las entidades del Sector Presidencia a fin de aportar a la meta, la cual la UNGRD reportó las actividades de compensación implementadas para el Sistema de Carbono Neutro compensando para el 2021 un total de 217 TCo₂, correspondiente a las emisiones de CO₂ calculadas para el año 2020

Nota: Estos bonos corresponden a los proyectos forestales de caucho PI. Uno y proyecto núcleo Vichada – Meta certificados por el ICONTEC. Dicho lo anterior se establece que cada bono equivale a 10 árboles plantados.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para la vigencia del año 2021 se incluyó a los visitantes en la Matriz de Partes Interesadas de la entidad debido a la necesidad de dar a conocer instalaciones en condiciones de seguridad, cumplimiento de protocolos de bioseguridad y orientación sobre salidas de emergencia y puntos de encuentro.

Adicionalmente se atendieron los requerimientos de las partes interesadas en los requisitos que aplican a Seguridad y Salud en el Trabajo:

- ✓ **Personal de planta:** se atendió la necesidad de los funcionarios de planta en cuanto a los cambios de nivel de riesgo de acuerdo a la actividad desarrollada, se realizaron inspecciones de puestos de trabajo y cierre a hallazgos presentados, socializaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificación y seguimiento al cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad frente al Covid-19 y seguimientos de salud en las salidas a terreno.
- ✓ **Contratistas:** se atendió la necesidad de los contratistas de la UNGRD y FNGRD en cuanto al requerimiento de los cambios de nivel de riesgo de acuerdo a la actividad desarrollada, brindar espacios de participación en cuanto a SST, socializaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificación, seguimiento al cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad frente al Covid-19 y seguimientos de salud en las salidas a terreno.
- ✓ **Visitantes:** se atendió la necesidad de los visitantes en cuanto a que las Instalaciones estén en condiciones de seguridad, cumplimiento de protocolos de bioseguridad y orientación salidas de emergencia y puntos de encuentro.
- ✓ **Proveedores:** se atendió la necesidad de los Proveedores informando de sus obligaciones en SST y Ambiental a través del manual de proveedores.
- ✓ **Administradora de Riesgos Laborales (ARL):** se atendió la necesidad de la ARL informando de las necesidades de la entidad de manera oportuna, adicional se atendió las visitas y seguimientos al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.3 DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

4.3.1 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con base a la identificación de los aspectos negativos de la UNGRD durante el desarrollo de los productos y servicios de la entidad además de la identificación de impactos de las actividades administrativas, el Sistema de Gestión Ambiental, establece, implementa y mantiene los controles para mitigar y/o prevenir los impactos ambientales.

Por medio de esta iniciativa se establecen lineamientos para el fortalecimiento del compromiso en funcionarios y contratistas en la mitigación de estos impactos, así como instituir una cultura de responsabilidad socio ambiental que sea replicada en sus círculos familiares contribuyendo al desarrollo de comunidades más resilientes.

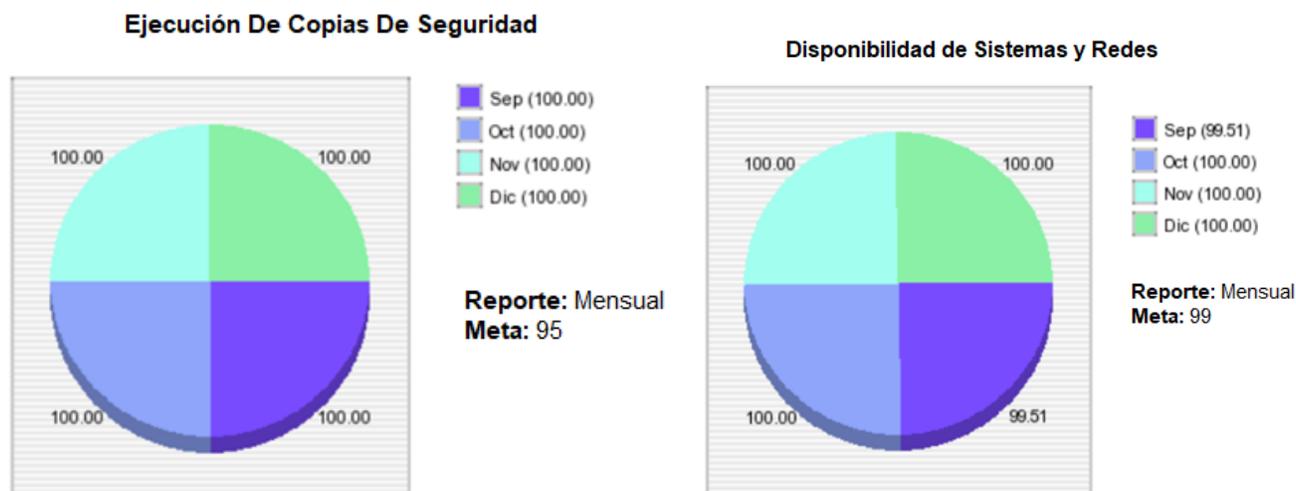
Con el objetivo de medir el desempeño ambiental de la Unidad, el Equipo ECOSIPLAG ha realizado seguimiento continuo a la implementación de las diferentes estrategias para la ejecución de actividades programadas. En este sentido, teniendo en cuenta e incluyendo el concepto de alto nivel, se diseñó, implementó y se mantiene el Sistema de Gestión Ambiental, donde se muestra el desempeño obtenido durante el 2020, cuyo reporte se relaciona continuación.

4.3.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

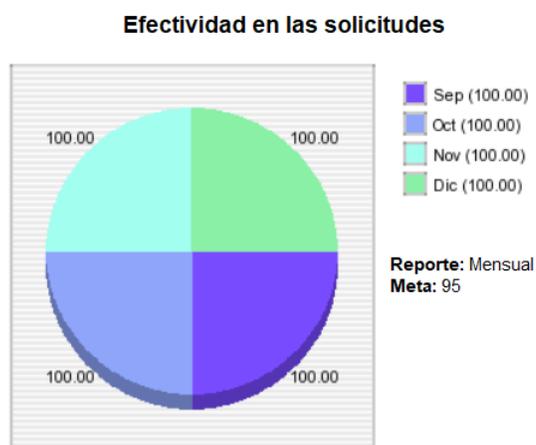
Para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información se establecen los siguientes indicadores orientados a medir el desempeño de la seguridad de la información en cuanto a los criterios de integridad y disponibilidad:

- Ejecución de copias de seguridad
- Disponibilidad de sistemas y redes
- Efectividad en las solicitudes

Del análisis realizado al reporte de indicadores para el último trimestre de la vigencia 2021, se evidencia el cumplimiento satisfactorio de la meta establecida, lo que ha permitido garantizar el logro de los objetivos del SGSI.



Adicionalmente, se ha fortalecido el componente de socialización y sensibilización en materia de seguridad de la información, logrando la participación y compromiso de los colaboradores de la entidad frente a las jornadas de capacitación y el cumplimiento de las políticas y controles establecidos.



4.3.3 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

A lo largo del 2021, se contó con un grupo de profesionales encargados de ejecutar las actividades del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad, divididos en cinco tipos de gestión, las cuales son:

1. Gestión Integral
2. Gestión de la Salud
3. Gestión de Peligros
4. Gestión de Amenazas
5. Gestión COVID -19.

El correcto desarrollo de estos, permitió que en cada uno de los componentes alcanzarán los siguientes logros.

4.3.3.1 GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el 2021 se realizaron 2 auditorías internas con el objetivo de evaluar el cumplimiento y avance del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, luego de la entrega de los informes de auditoría, se establecieron las acciones correctivas y de mejora según los resultados obtenidos.

En el mismo año se realizó auditoría por parte de CQR ente certificador externo, en el cual se logró un cumplimiento de la migración y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los lineamientos de la ISO 45001:2018.

Por último, se realizó evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, obteniendo como resultado el 100% de calificación.

Rendición de cuentas SST: En cuanto al cumplimiento de rendición de cuentas en Seguridad y Salud en el Trabajo se logró implementar formularios para la participación de los funcionarios y contratistas, adicional se recibieron los informes del Comité de Convivencia Laboral, Brigada de emergencias y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo a los resultados obtenidos se establecieron planes de acción para dar cumplimiento a los requerimientos en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Inducción SST: a lo largo del año, se desarrollaron jornadas de inducción institucional programadas para los 28 de cada mes de manera virtual, donde los diferentes líderes realizaban su intervención, dando a conocer los aspectos relevantes de sus procesos.

Adicionalmente, se cuenta con el site en la página de la Unidad, donde se tienen publicados estos temas de manera permanente, para la respectiva revisión de todos los colaboradores y posterior evaluación de los temas abordados.

De esta manera se logró la cobertura del 100% de la ejecución de esta actividad, contando con la participación de 609 colaboradores de los cuales 566 obtuvieron en sus evaluaciones calificaciones entre el 80%,90% y 100%.

COMITÉS

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST:

Se realizó convocatoria para elecciones y posterior conformación de este comité, según Resolución 0143 de 02 de marzo de 2021.

Se contó con la participación del 76% de los funcionarios de la entidad en las votaciones de la elección de los representantes del Copasst vigencia 2021-2023, quedando conformado de la siguiente forma:

Delegados por parte del empleador:

Principales.

- Lina Marlen Dorado - Subdirectora de Conocimiento del riesgo.
- María Amalia Fernández - Coordinadora oficina Asesora Jurídica

Suplente.

- Andrea Moreno Coordinadora - Grupo de Contratación
- Karen Ávila de Subdirección de Manejo de Desastres.

Delegados de los trabajadores:

Principales.

- Bibiana Calderón - Grupo de Talento Humano
- Miguel Eduardo Luengas - Sub dirección para la Reducción del Riesgo

Suplentes.

- Ginna Paola Suarez - Grupo de Apoyo Administrativo
- Yoad Ernesto Pérez - Grupo de Contratación.

En su gestión durante el año 2021 se han efectuado 7 reuniones mensuales en las cuales se han revisado diferentes temas que han sido de aporte al sistema entre los cuales se encuentran:

- Participación en espacios de capacitaciones en cuanto a responsabilidades del COPASST y funcionamiento e inspecciones
- Participación en 14 investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo
- Elaboración y socialización de lecciones aprendidas para los colaboradores de la entidad.
- Acompañamiento y participación en la semana de la seguridad y salud en el trabajo
- Asistencia a reuniones de seguimiento en cuanto al desempeño del sistema como: revisión por la alta dirección, participación en auditorías internas y de certificación.

Comité de Convivencia Laboral – CCL

Se realizó convocatoria para elecciones y posterior conformación de este comité, según Resolución 0314 de 03 de mayo de 2021.

Se contó con la participación de los funcionarios de la entidad en las votaciones de la elección de los representantes del CCL vigencia 2021-2023, quedando conformado de la siguiente forma:

Delegados por parte del empleador:

Principales

- Ángela Patricia Calderón - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
- Iván Fernando Fajardo Daza - Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable

Suplentes

- Silvia Carolina Ballén Sánchez – Subdirección para el Manejo de Desastres
- José Antonio Sánchez López – Oficina Asesora Jurídica.

Delegados de los trabajadores:

Principales

- Carolina Jiménez – Grupo de Tecnologías de la Información
- Carmen Elena Pabón – Grupo de Tecnologías de la Información

Suplentes

- Sandra Mendoza – Subdirección para el Conocimiento del Riesgo
- Maritza Herrera – Grupo de Talento Humano.

Dentro de las actividades y logros alcanzados en el año 2021, se encuentran las siguientes:

Fue publicado en la página Mi Unidad Virtual el espacio para Gestión de Solicitudes UNGRD - Comité de Convivencia Laboral, con el objetivo de brindar mayor acceso a los funcionarios en cuanto a cómo radicar las quejas de presunto de acoso Laboral y acoso sexual laboral.

Se realizaron espacios de capacitación en colaboración con la ARL, con la participación de una profesional para abordar la Ley de Acoso, enfocada en aspectos específicos de la norma a nivel legal.

Cambios en niveles de riesgo

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad relacionada al Sistema General de Riesgos Laborales y teniendo en cuenta que la entidad cuenta con contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, desde el área de SST se realiza la verificación y seguimiento al cambio de nivel de riesgo de estos colaboradores, con el objetivo de que aquellos que por sus actividades requieran estar afiliados a la ARL en nivel de riesgo IV y V, se encuentren activos y en los niveles correspondientes, con el fin de brindar la

cobertura y protección requerida, velando siempre por la seguridad y salud en el trabajo de estos colaboradores.

Gestión de Salud

Durante la vigencia del año 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó fortalecimiento en las actividades de promoción, prevención e intervención en riesgo psicosocial en aspectos como:
 - Relaciones sociales
 - Liderazgo
 - Comunicación
 - Conflictos y gestión de emociones.
- Se contó con la participación del 90% de los Funcionarios de planta en la encuesta de morbilidad sentida, se realiza seguimiento a la sintomatología presentada y la invitación de estos a las escuelas terapéuticas.
- Se realizaron 249 inspecciones de puesto de trabajo a colaboradores de la entidad, de los cuales 89 inspecciones corresponden al personal de planta.
- Se realizaron más 250 tamizajes en Riesgo Cardiovascular y el seguimiento a los diferentes niveles de riesgo.
- Se diseñaron y ejecutaron diferentes actividades en la semana de la salud, entre ellas: Cuida tu salud visual y tu corazón, contando con una gran participación por parte de los colaboradores de la entidad.
- Se fortaleció los mecanismos de atención y reporte en acoso laboral y acoso sexual laboral, el auto reporte por medio del código QR y la participación de profesionales de las diferentes áreas en salud.
- Se realizó la actualización del Profesiograma de la entidad con la inclusión de perfil psicológico para todos los funcionarios.

Los logros obtenidos fueron:

- Cumplimiento del 97% de las actividades propuestas en el plan anual de trabajo.
- La participación del 80% de los funcionarios en la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos para el año 2021, cumpliendo así, la meta estimada para esa vigencia.
- El seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones Médico Laborales de la vigencia año 2020, 16 colaboradores que fueron ingresados a los diferentes programas de vigilancia epidemiológica.
- El fortalecimiento del programa de Entornos Saludables con la inclusión de actividades enfocadas en la salud mental como son las pausas mentales y talleres enfocadas en riesgo psicosocial.
- Una vez se retomó la presencialidad, se inició con la ejecución de las actividades relacionadas con pausas activas osteomusculares, desarrolladas con la colaboración de los líderes saludables en cada una de las áreas, obteniendo cobertura de todos los colaboradores de la entidad.

- Se realizó la actualización y publicación de los programas Psicosocial y de Desórdenes Músculo Esqueléticos, con el objetivo de establecer oportunamente medidas que conlleven a prevenir, controlar y/o mitigar la aparición de síntomas de enfermedades laborales.
- Se avanzó en conjunto con el Grupo de Talento Humano en los lineamientos para la implementación de la prueba piloto de Teletrabajo que se desarrollará en el año 2022.
- Se realizó la respectiva gestión y cumplimiento de los lineamientos establecidos según la normatividad para la implementación de la Sala Amiga de la Familia Lactante UNGRD.

Gestión de Peligros

Con el objetivo de incentivar a todos los colaboradores de la entidad, hacia la identificación de los peligros propios de las tareas que realizan y a ser partícipes de los controles determinados, para promover, mantener su bienestar y prevenir que se generen e incrementen los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el programa de protección colectiva individual, se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizó seguimiento y gestión en mesas de trabajo para el cierre de reportes realizados mediante la tarjeta ICAI, con el fin de prevenir incidentes, accidentes y/o enfermedades laborales.
- Actualización de la matriz de identificación de peligros con la participación de todas las sedes, permitiendo ser más objetivos en la determinación de los controles.
- Socialización de piezas comunicativas, sobre los peligros identificados en la entidad, con sus respectivas medidas preventivas.
- Realización de inspecciones de seguridad para respuesta de emergencias, áreas locativas y puestos de trabajo, las cuales permiten detectar las situaciones de riesgos que puedan afectar a los colaboradores.
- Diseño y ejecución de actividades de identificación de actos y condiciones inseguras y conocimientos básicos del SG – SST, en el desarrollo de la semana de la seguridad y salud en el trabajo.
- Creación y actualización de procedimientos con lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo permitiendo mantener el bienestar de todos los colaboradores.

En el transcurso del año, se obtuvieron los siguientes logros:

El mejoramiento de reporte de actos y condiciones inseguras - tarjetas ICAI, mediante enlace en Mi Unidad Virtual, permitiendo mayor participación y agilidad en la toma de controles.

El mejoramiento de áreas de trabajo seguras, para los colaboradores ubicados en el quinto piso, se realizó la gestión para la instalación de una baranda de seguridad, evitando así las caídas por el desnivel entre la escalera y la rampa de acceso a estas oficinas.

Mayor cobertura de colaboradores, en las socializaciones de lecciones aprendidas, medidas preventivas a peligros identificados y demás sensibilizaciones, al realizarse en cada una de las áreas de la entidad.

Se creó el Procedimiento de salida a terreno, con la colaboración de los delegados por las subdirecciones de Manejo de Desastres, Reducción del Riesgo y Conocimiento del riesgo, con el objetivo de dar a conocer, los requisitos legales y contractuales a los que deben dar cumplimiento todos los colaboradores de la entidad, relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desplazamiento y la ejecución de sus actividades en terreno.

Gestión de Amenazas

Teniendo en cuenta que las amenazas pueden provenir de origen natural o de origen antrópico (los ocasionados por la persona), se establecieron medidas de prevención, control de los riesgos asociados y el desarrollo de actividades de fortalecimiento en emergencias. Dando cumplimiento con el programa de Gestión de Amenazas logrando:

- Convocatoria y continuidad de brigadistas, a quienes se evaluaron sus conocimientos iniciales en sistema comando de incidentes, control de incendios, evacuación y primeros auxilios, con el objetivo de identificar el estado actual de la brigada de emergencias.
- Desarrollo del análisis de vulnerabilidad bajo la metodología de colores, la cual permite evaluar tres aspectos de la organización: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.
- Inspección de elementos de emergencias (extintores, camillas y botiquines).
- Organización, coordinación y socialización de rutas de evacuación, puntos de encuentro según las sedes de procedencia y medidas de autoprotección para sismo.
- Socialización y coordinación del simulacro nacional para las sedes de la UNGRD.
- Capacitación y reconocimiento de las rutas de evacuación de la sede principal “Museo, Segundo Piso y Quinto Piso”

- Desarrollo del simulacro nacional, el cual tuvo su ejecución el día 07 de octubre de 2021, donde se efectuaron varias actividades previas como lo son: divulgación de la información durante la semana de SIPLAG, divulgación de pieza comunicativa y de plataforma SITE virtual, coordinación con la brigada de emergencias, ejecución del simulacro nacional de autoprotección con su activación liderado por los brigadistas mediante alarma (sonora y verbal) y finalizando con el cuestionario de evaluación de la actividad y plan de emergencias familiar.

Gestión Covid – 19

Para la vigencia 2021, se da cumplimiento a los Lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social con la finalidad de promover la salud y mitigar el riesgo de contagio por COVID-19.

Paro lo cual se realizó:

- Actualización del documento Protocolo Promoción, Contención y Mitigación COVID-19. Versión 5, 6 y 7.
- Actos administrativos de los cuales 11 fueron Circulares internas y 2 Resoluciones.
- Aislamientos por casos positivos y probables para COVID-19.
- Seguimiento al estado de salud de los colaboradores.
- Incentivar a los colaboradores al reporte de condiciones de salud a través del código QR.
- Entrega de elementos de Bioseguridad al personal en comisión o desplazamiento.

- Participación en la Jornada de vacunación masiva para COVID-19, para un total de 718 colaboradores y funcionarios con esquema completo.
- Seguimientos a colaboradores que realizan salidas a terreno.
- Campañas y capacitaciones enfocadas en la promoción y prevención de la enfermedad por COVID-19.
- Se realizaron 485 seguimientos por COVID – 19, de los cuales fueron 121 casos positivos y 364 probables.
- Se emitieron 16 boletines con información del histórico y casos nuevos presentados, así como la gestión realizada desde que inició la pandemia y 32 comunicaciones internas con medidas preventivas.

4.3.4 GESTIÓN DEL PESV 2021 UNGRD



Describir las actividades desarrolladas por parte del Grupo de Apoyo Administrativo, el área de Medio Ambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo para promover las buenas prácticas de los funcionarios y contratistas de la Entidad, según su rol en la vía, durante el 2020 y 2021.

Reuniones del Comité.

Debido a las restricciones por Covid 19 y la estructuración del comité vial de la UNGRD, se logró gestionar las Reuniones del Comité de Seguridad vial con el fin de socializar y gestionar las acciones de prevención e implementar el PESV de acuerdo a los cambios en la legislación establecidas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV por parte del ministerio de Transporte.

Capacitaciones y Divulgaciones.

- Concentración y buenas prácticas del conductor
- Sensibilización Evaluación ergonómica cabina conductor
- Manejo de extintores

- Política del PESV 2021 UNGRD: Objetivo: socializar el comité de seguridad vial, la política de NO alcohol, sustancias psicoactivas y tabaquismo y el procedimiento de salida a terreno con énfasis en conductores.
- Prevención de riesgos – ICAI – Ruido: Sensibilizar la pieza de reducción del ruido en las reuniones e instalaciones, la prevención del riesgo público al cual están expuestos y la importancia de los reportes de la tarjeta ICAI, por incidentes ambientales.
- Capacitación de Medidas de seguridad COVID 19 en el vehículo.
- Capacitación en Protocolo de atención a víctimas de accidente vial UNGRD
- Curso de seguridad vial para conductores con una intensidad de estudio de 10 horas realizado virtualmente por ARL Positiva.
- Curso de Primeros auxilios enfocado a conductores con una intensidad de estudio de 8 horas realizado virtualmente por ARL Positiva.
- Semana de la Salud Ocupacional UNGRD, Sketch lúdico-pedagógica sobre Movilidad Sostenible

Actividades

- Divulgar la Resolución de conformación del Comité de Seguridad Vial UNGRD
- Realizar la capacitación a los integrantes de Comité de Seguridad Vías sobre sus Roles y Funciones
- Divulgación del PESV al personal de la UNGRD
- Plan de mantenimiento preventivo de vehículos
- Reporte de mantenimiento correctivo de vehículos
- Inspección de Montacargas
- Pruebas de ingreso a conductores de planta y contratistas
- Evaluación práctica de manejo en habilidades y destrezas al volante
- Evaluación de conocimientos teóricos
- Capacitaciones ARL PESV
- Investigación de eventos viales internos y externos
- Reportes de tarjetas ICAI sobre eventos de movilidad interno externo
- Informe de evidencias del plan de acción de acuerdo a los eventos
- Encuesta diagnóstica de seguridad vial 2020

Inspecciones de seguridad y kit de derrames.

- Con Lista de chequeo de inspección del vehículo para detectar debilidades en dotación y aspectos de seguridad, así como lista de chequeo de elementos de dotación del kit para derrame de los vehículos.

Lecciones aprendidas.

- Se realizó una selección de buenas prácticas destacables y se comunicaron las lecciones aprendidas de los accidentes y/o incidentes en la UNGRD. Una medida fácilmente aplicable a cualquier área y evento para lograr sensibilizar e involucrar a todos lo que genera un accidente y/o incidente.

	<p>Sobre los mismos se llevó a cabo el análisis de salidas no conformes estableciendo que hubo conformidad en la vigencia en el cumplimiento de los requisitos de calidad vinculados.</p> <p>No se presentaron Salidas No Conformes</p>
Gestión Reducción del Riesgo	<p>Durante la vigencia 2021, se prestaron los siguientes servicios / productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Insumos Técnicos (Guías, Manuales para la reglamentación de la Ley 1523 de 2012) ● Proyectos para la reducción del riesgo ● Asistencia Técnica <p>Sobre los mismos se llevó a cabo el análisis de salidas no conformes estableciendo que hubo conformidad en la vigencia en el cumplimiento de los requisitos de calidad vinculados.</p> <p>No se presentaron Salidas No Conformes</p>
3. Gestión Manejo de Desastres	<p>Durante la vigencia 2021, se prestaron los siguientes servicios / productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Servicios Aprovisionamiento y Distribución (AHE, Bco. Maquinaria, Bco. Materiales, Agua) ● Gestión de Fondos de Inversión Colectiva FIC-Transferencias ● Apoyo logístico a las entidades del SNGRD ● Respuesta y Recuperación a Emergencias ● Acompañamiento y evaluación en la ejecución de simulaciones y simulacros ● Apoyo pago subsidios arriendo o medios vida ● Asistencia Técnica <p>Sobre los mismos se llevó a cabo el análisis de salidas no conformes estableciendo que hubo conformidad en la vigencia en el cumplimiento de los requisitos de calidad vinculados.</p> <p>No se presentaron Salidas No Conformes</p>

4.5 NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

A continuación, se presenta un balance de las acciones correctivas y de mejora desde el año 2020. De un total de 75 acciones, 58 corresponden a correctivas y 17 mejoras.

Proceso	Correctivas	Mejora	Total
Evaluación Y Seguimiento	4	4	8
Gestión De Comunicaciones		4	4
Gestión De Conocimiento Del Riesgo	2		2
Gestión De Manejo De Desastres	15	2	17
Gestión De Reducción Del Riesgo	4		4
Gestión De Talento Humano	16	3	19
Planeación Estrategica		1	1
Sistema Integrado De Planeación Y Gestión	9	3	12
Subpr G Bienes Muebles E Inmuebles	2		2
Subpr Gestión De Servicio Al Ciudadano	1		1
Subpr Servicios Administrativos	5		5
Total general	58	17	75

Por otro lado, del año 2021, se formularon un total de 53 acciones frente a las 22 del 2020. Se describen por proceso en el siguiente cuadro:

Proceso	Año 2020	Año 2021	TOTAL
Evaluación Y Seguimiento	5	3	8
Comunicaciones	2	2	4
Conocimiento Del Riesgo		2	2
Manejo De Desastres	2	15	17
Reducción Del Riesgo	1	3	4
Talento Humano	4	15	19
Planeación Estratégica		1	1
SIPLAG	6	6	12
Bienes muebles e inmuebles	1	1	2
Servicios Administrativos		5	5
Total	22	53	75

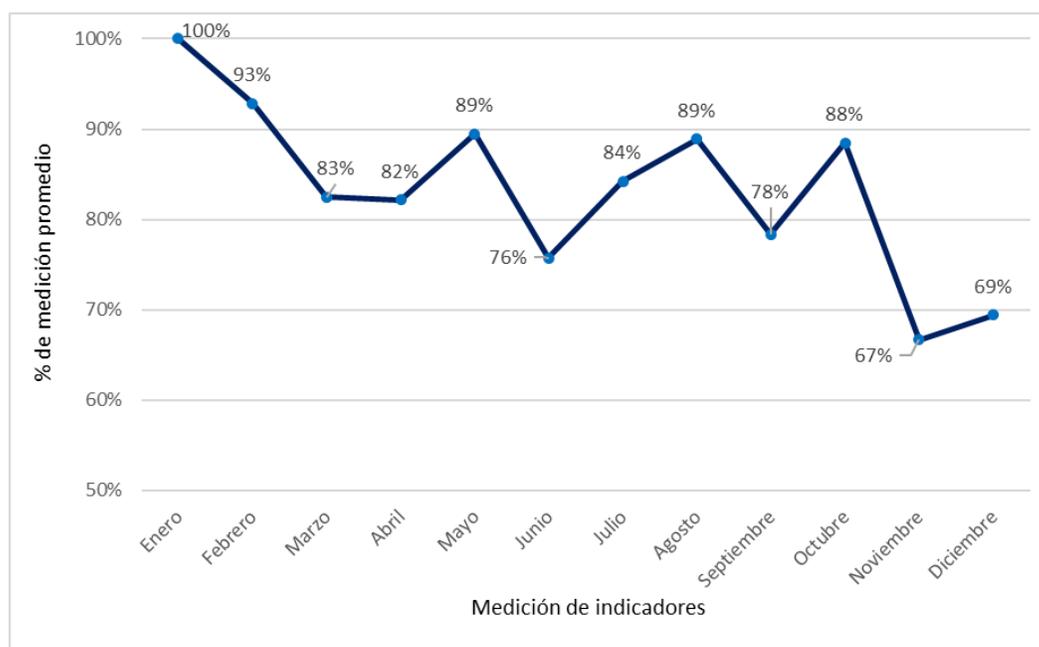
5. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Uno de los mecanismos de medición del desempeño de los procesos, son los indicadores de gestión establecidos para los 17 procesos que conforman el Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG de la UNGRD. Al cierre del 2021 se culmina con una base de 72 indicadores, de los cuáles se distribuyen su periodicidad así:

Indicadores por periodicidad					
Mensual	Bimestral	Trimestral	Semestral	Anual	Total general
18	8	20	23	3	72

El promedio de medición anual de indicadores para el 2021 culmina en el 83% a partir de los resultados obtenidos de los reportes mensuales.



El indicador “Procesos con medición de indicadores”, cuya periodicidad es trimestral, presentó los siguientes resultados para la vigencia 2021:

Periodo	Resultado
Primer trimestre	81,8%
Segundo trimestre	69,2%
Tercer trimestre	71,0%
Cuarto trimestre	61,1%

El indicador de “Cumplimiento Siplag” mide el logro de las metas propuestas en los indicadores de todos los procesos que integran el SIPLAG, con el fin de tener un diagnóstico general de lo que está pasando en el Sistema Integrado.

Se cuenta con 72 indicadores, los cuales deben ser reportados por los diecisiete (17) procesos que conforman el sistema de gestión.

A continuación, se presenta el resultado del indicador de “cumplimiento SIPLAG” que se asocia al cumplimiento de las metas de los indicadores:

Zona crítica	Zona de aceptación	Cumplieron la meta
4,3%	11,4%	84,3%



- Se destaca que, de los 72 indicadores, 65 correspondientes a un 84,3% cumplieron con la meta para el periodo reportado vigencia 2021.
- En el proceso SIPLAG se encuentran indicadores ambientales que no lograron la meta, se encuentra el indicador de consumo de papel y residuos generados, teniendo en cuenta como primer factor, la dinámica de la entidad en cuanto a la variación de personal y la presencia de personal externo, lo cual genera incrementos en el cálculo de cada uno de estos indicadores, debido a que estos son medidos bajo una variable global y no por cada colaborador de la entidad.
- Los procesos más críticos se encuentran en la Subdirección de Manejo de Desastres, los cuales no se pudieron evaluar en ninguno de los cuatro (4) períodos de la vigencia 2021, ya que reportaron seis (6) meses después de solicitado.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

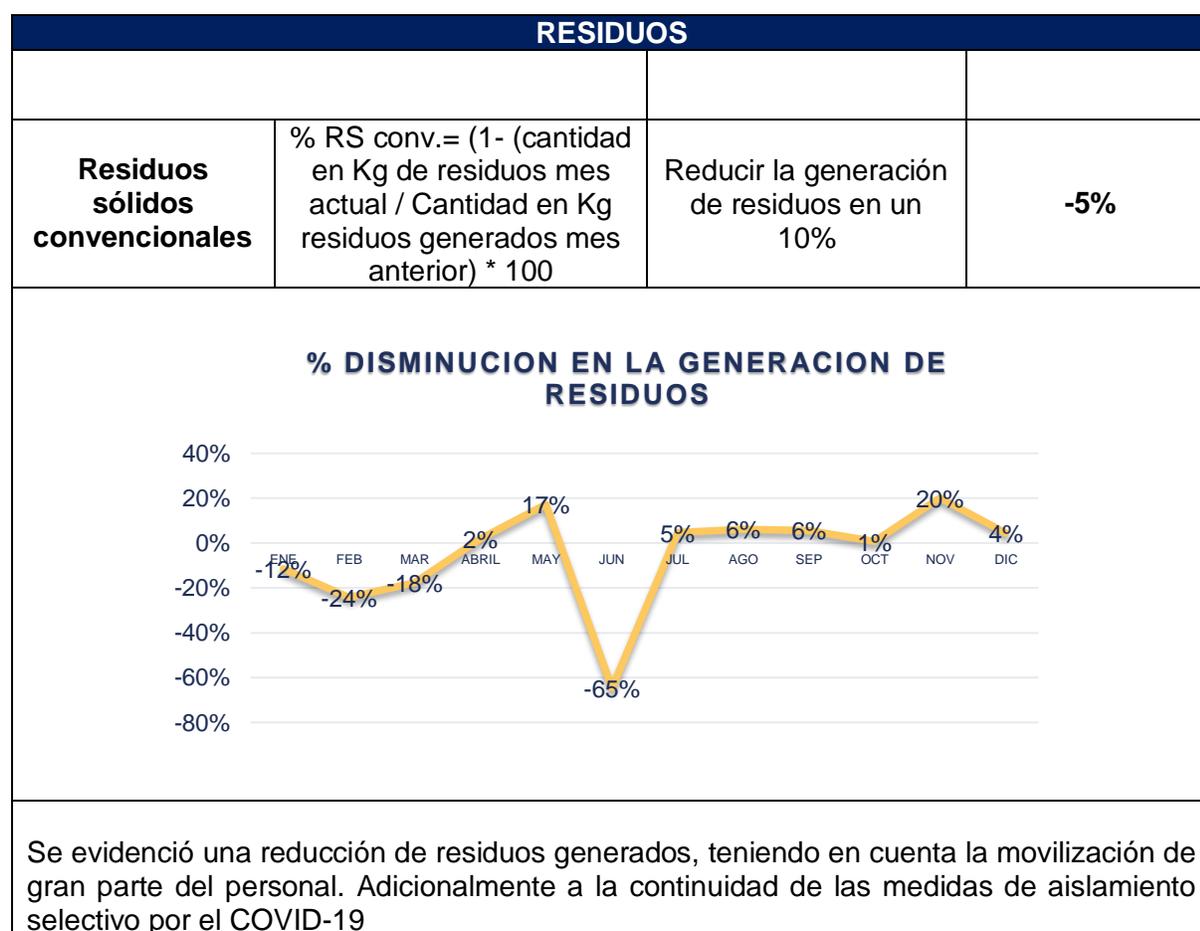
Durante la vigencia 2021, se desarrollaron actividades como la conmemoración nacional e internacional de medidas ambientales establecidas. Además de las campañas ambientales habituales que se promueven desde el equipo ECOSIPLAG y se logre el cumplimiento de los indicadores ambientales establecidos.

Además de acompañamiento a los procesos que requerían la implementación de las obligaciones establecidas en el manual de SSTA para proveedores y contratistas.

Gestión Integral de Residuos

Durante la vigencia 2021, se desarrollaron actividades en pro de promover la adecuada disposición de los residuos, en cumplimiento de la resolución 2148 del 2019 para lo cual se desarrollaron actividades como:

Con relación a la almacenamiento y disposición de residuos especiales y/o RESPEL generados, en el mes de noviembre se realizó la disposición de esto mediante contrato con la empresa DESCONT S.A.S, empresa encargada de la recolección, transporte y disposición final.



Reciclaje	$\% \text{ Res. reciclados} = ((\text{Kg residuos reciclados en el periodo} * 100) / \text{Total en Kg residuos generados en el periodo})$	Lograr el reciclaje del 35% de los residuos generados	60%																										
<p>% Residuos reciclados</p> <table border="1"> <caption>Data for % Residuos reciclados</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>% Residuos reciclados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENE</td><td>45%</td></tr> <tr><td>FEB</td><td>30%</td></tr> <tr><td>MAR</td><td>95%</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>65%</td></tr> <tr><td>MAY</td><td>55%</td></tr> <tr><td>JUN</td><td>70%</td></tr> <tr><td>JUL</td><td>65%</td></tr> <tr><td>AGO</td><td>65%</td></tr> <tr><td>SEP</td><td>55%</td></tr> <tr><td>OCT</td><td>65%</td></tr> <tr><td>NOV</td><td>50%</td></tr> <tr><td>DIC</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>				Mes	% Residuos reciclados	ENE	45%	FEB	30%	MAR	95%	ABRIL	65%	MAY	55%	JUN	70%	JUL	65%	AGO	65%	SEP	55%	OCT	65%	NOV	50%	DIC	50%
Mes	% Residuos reciclados																												
ENE	45%																												
FEB	30%																												
MAR	95%																												
ABRIL	65%																												
MAY	55%																												
JUN	70%																												
JUL	65%																												
AGO	65%																												
SEP	55%																												
OCT	65%																												
NOV	50%																												
DIC	50%																												
<p>Acorde con la meta establecida para el reciclaje de los residuos generados en la Unidad, (reciclar el 35% de los residuos generados), la entidad en el 2021, solo se logró reciclar el 60% del total de los residuos generados, cumplimiento satisfactoriamente la meta trazada para el año.</p> <p>Como plan de acción para el 2022 se realizarán acciones de capacitación y fortalecimiento en la en la separación en la fuente a funcionario y contratistas, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 2184 del 2019.</p> <p>Dentro de los residuos reciclados se aprovecha: vidrio, cartón, papel y plástico, los cuales se entregaron a la asociación de recicladores Puerta de Oro.</p>																													
Gestión RAEE'S Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	$G \text{ RAEEs} = (\text{Kg de RAEEs dispuestos adecuadamente} / \text{Kg de RAEEs dados de baja en el periodo}) * 100$	Gestionar la disposición adecuadamente el 100% del total de los RAEEs dados de baja en la Entidad	100%																										
<p>De acuerdo con el procedimiento establecido para el manejo de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEEs en la UNGRD, se gestionó por medio de caja menor de la UNGRD el pago para recolectar, transportar y disposición final de los residuos peligrosos generados en la Sede A y B, el día noviembre 2021. Entregando al contratista DESCONT S.A.S E.S.P quien cuenta con licencia ambiental No 4458 emitida por la Secretaría de Medio Ambiente:</p>																													

Ahorro de Papel

CONSUMO DE PAPEL																													
INDICADOR		META	PROM 2021																										
Consumo de papel	$(1 - (\text{No. Resmas papel utilizado periodo actual} / \text{No. Resmas papel utilizadas periodo anterior})) \times 100$	Reducir el consumo de papel en un 5% respecto al periodo anterior	4.1																										
<p style="text-align: center;">% Consumo de Papel por mes</p> <table border="1"> <caption>Data for % Consumo de Papel por mes</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>% Consumo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>15%</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>12%</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>10%</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>5%</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>10%</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>-20%</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>-10%</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>15%</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>-10%</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>12%</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>-15%</td></tr> </tbody> </table>				Mes	% Consumo	Enero	25%	Febrero	15%	Marzo	12%	Abril	10%	Mayo	5%	Junio	10%	Julio	-20%	Agosto	-10%	Septiembre	15%	Octubre	-10%	Noviembre	12%	Diciembre	-15%
Mes	% Consumo																												
Enero	25%																												
Febrero	15%																												
Marzo	12%																												
Abril	10%																												
Mayo	5%																												
Junio	10%																												
Julio	-20%																												
Agosto	-10%																												
Septiembre	15%																												
Octubre	-10%																												
Noviembre	12%																												
Diciembre	-15%																												
<p>Teniendo en cuenta el seguimiento al consumo durante el año, se evidencia un comportamiento variado con respecto al año 2021 más aun así los datos obtenidos no brindan una certeza en la información, dado a que no todas las dependencias realizaron el reporte adecuadamente.</p>																													

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

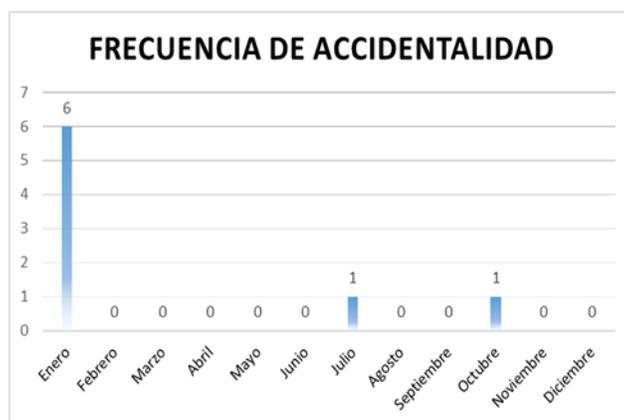
En atención a los compromisos establecidos en el Acta 1: Revisión por la dirección al SGSI se realizaron las siguientes actividades:

COMPROMISOS	ACTIVIDADES
Garantizar recursos para las actividades requeridas por el SGSI	<p>Se ha garantizado los recursos para los siguientes contratos:</p> <p>* Contrato PCSECURE: Para renovación y mantenimiento anual de QUINIENTAS UNA (501) licencias del aplicativo PCSECURE-PCADMIN ya adquiridas, para mantener el sistema de seguridad de estaciones cliente que aseguren el desarrollo de las actividades efectuadas a través de estos equipos y que</p>

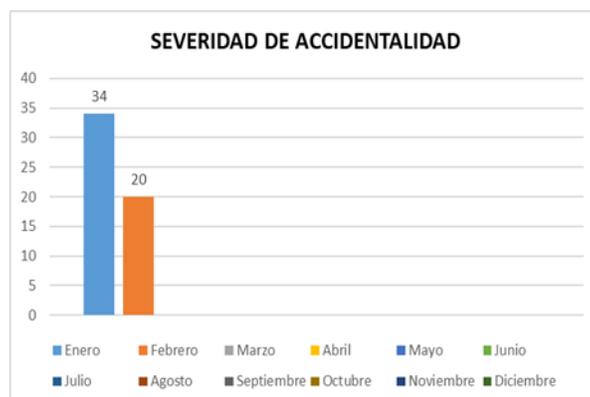
	<p>permitan el oportuno y adecuado cumplimiento de los objetivos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contrato extensión garantías seguridad perimetral: Adquirir la extensión de garantías de fabricante y soporte técnico de equipos de seguridad perimetral FORTINET que permita el adecuado y oportuno cumplimiento de los objetivos del Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres FNGRD y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD. * Vigencia de contratos del equipo de Seguridad de la información * Contrato para la Auditoría de certificación ISO 27001:2013
<p>Apoyar las actividades de implementación y sensibilización del SGSI</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Inspecciones puesto a puesto sobre el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información * Se realizan boletines informativos, Tips y noticias sobre seguridad de la información los cuales son socializados a través de correo y compartidos con todos los funcionarios de planta y contrato * Inducción mensual
<p>Realizar las acciones pertinentes para garantizar el mejoramiento continuo del SGSI</p>	<p>*Auditoría interna realizada por funcionarios del DAPRE, de la cual se generó un plan de acción para subsanar las no conformidades y observaciones.</p>

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

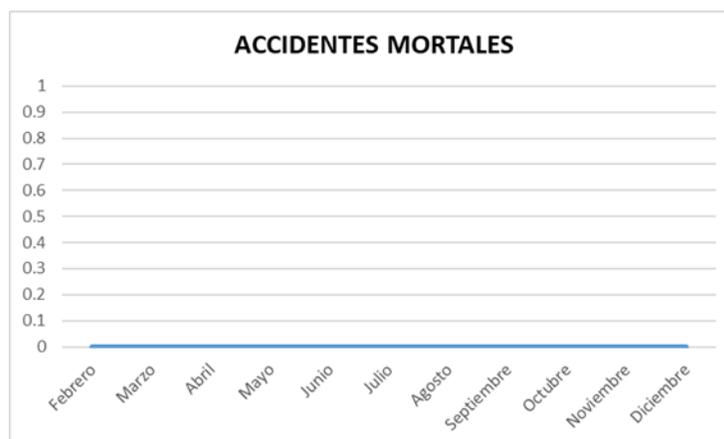
Indicadores: desde el componente de Gestión Integral se realiza seguimiento y análisis a los reportes de incidentes, accidentes y enfermedades laborales reportados mensualmente en la entidad, a corte de los 2021 dichos indicadores arrojaron los siguientes resultados:



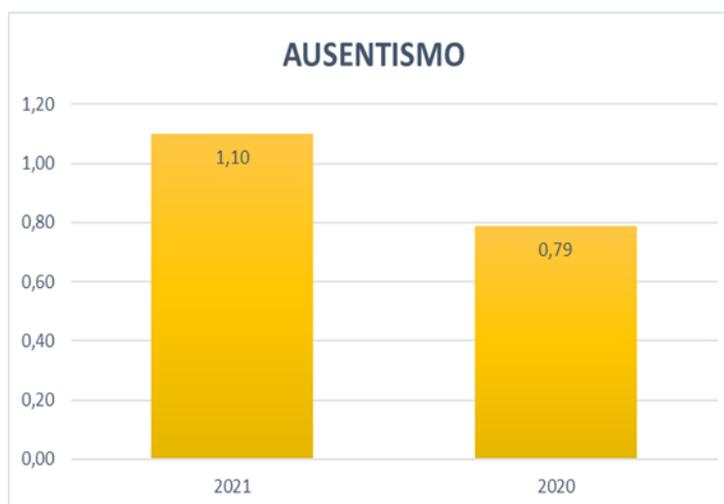
Durante el año 2021 se evidenció una frecuencia de accidentalidad del 1.42% que corresponde a (8) accidentes laborales con un promedio de 612 colaboradores de los cuales (4) corresponden a funcionarios de planta, (1) a contratista UNGRD y (3) a contratistas del FNGRD, se evidencia un incremento del 0.49% debido a los contagios COVID-19 reportados al inicio de año, se presentaron 2 caídas de colaboradores y 1 caso por riesgo psicosocial, se realizaron las respectivas investigaciones y los planes de acción fueron ejecutados al 100%.



A lo largo del 2021 se evidenció una severidad de accidentalidad del 9.41% que corresponde a (8) accidentes laborales de los cuales presentaron 54 días de incapacidad laboral, en los meses de enero y febrero, con un promedio de 612 colaboradores para el año 2021, de acuerdo con esto se presenta un incremento del 4.6% en relación con el año 2020 donde el aumento se evidencia por el contagio de COVID-19.



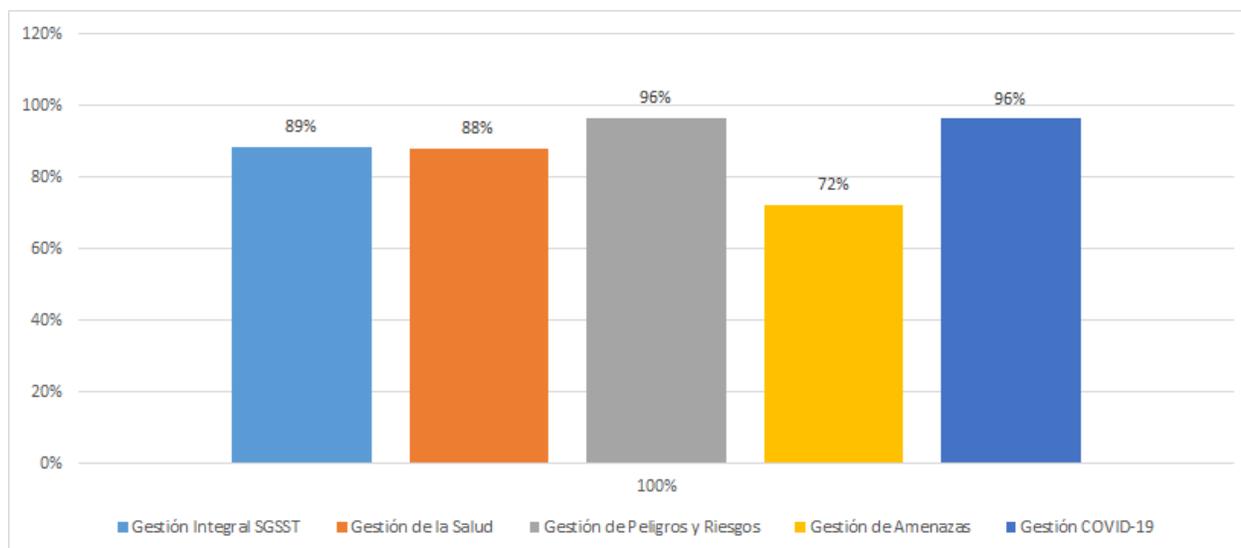
En el transcurso del 2021 no se presentaron accidentes mortales; la seguridad y salud de los colaboradores es de gran importancia para la entidad, por lo tanto, se trabajó en diferentes alternativas para continuar con el desarrollo de las actividades establecidas en los programas que integran el sistema y que permiten minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos fatales, contribuyendo a cumplir la meta de este indicador de 0% en accidentes laborales mortales.



Durante el año 2021 el promedio de ausencia fue del 1,10 % sobre una población promedio de 102 funcionarios de planta equivalente a 37.382 Horas Hombre Trabajadas (HHT) para un total de 415 días de ausencia, el porcentaje de ausencia en su mayoría es por causa de las licencias de maternidad, en una menor proporción están relacionadas a síntomas por COVID-19 y otras enfermedades. Con relación al año anterior se evidencia un aumento del ausentismo del 0.31%.

Plan de trabajo anual SST 2021: se evidencia un cumplimiento del 88% en el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo que equivale a 423 actividades ejecutadas de 480 actividades programadas, aunque se avanzó durante el segundo semestre en el plan de trabajo, no se logró

el cumplimiento de la meta establecida para el año 2021 debido a que al inicio de año no se desarrollaron las actividades programadas en los tiempos establecidos.



Por lo tanto, se realizó una reunión en el mes de diciembre con todos los colaboradores del área de Seguridad y Salud del Trabajo, con el objetivo de establecer y replantear los planes de trabajo para el año 2022 y poder desde el mes de enero dar cumplimiento a cada una de las actividades programadas.

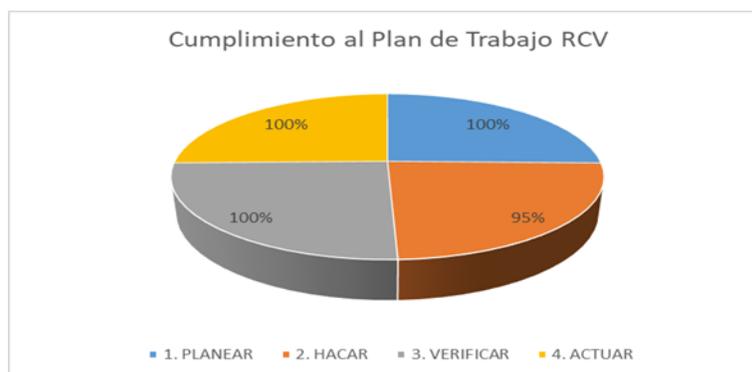
Gestión de Salud

Desde el componente de salud, se presenta el porcentaje de cumplimiento de los Programas de Vigilancia Epidemiológica, que se desarrollaron durante el 2021:

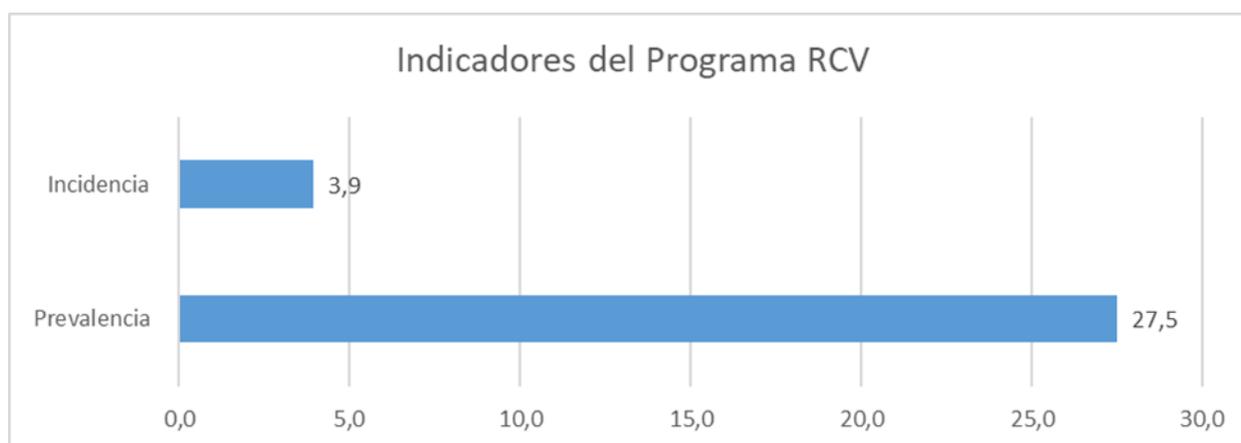
- PVE Riesgo Cardiovascular
- PVE Desordenes Osteomusculares
- PVE Psicosocial

Programa de Vigilancia RCV

Para la vigencia 2021, se programaron 61 actividades de las cuales se ejecutaron 60 actividades a corte 31 de diciembre, para un resultado de 98% de ejecución del Programa Riesgo Cardiovascular.



Basado en ciclo PHVA, en el planear se obtuvo el 100% de ejecución, para el hacer un 95 % de ejecución ya que no se ejecuta (1) una actividad programada, en el verificar 100% y en el actuar 100%.

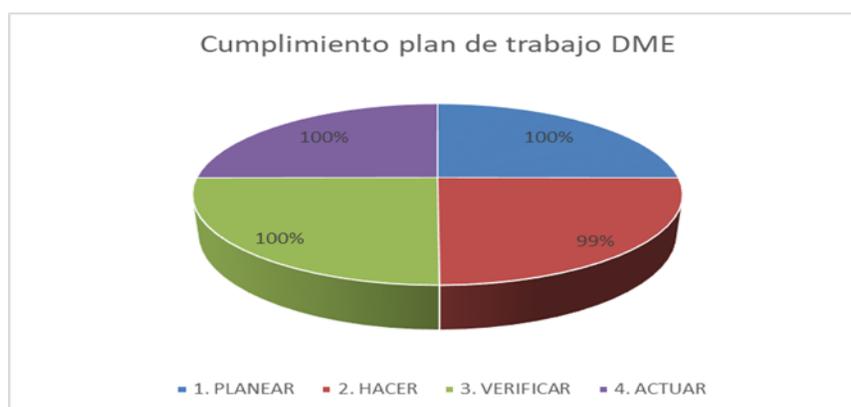


La incidencia para la vigencia 2021 fue del 3,9 % equivalente a 28 colaboradores de planta entre nuevo y antiguos que ingresaron al programa, mientras que la prevalencia fue del 27.5% equivalente a 4 casos nuevos.

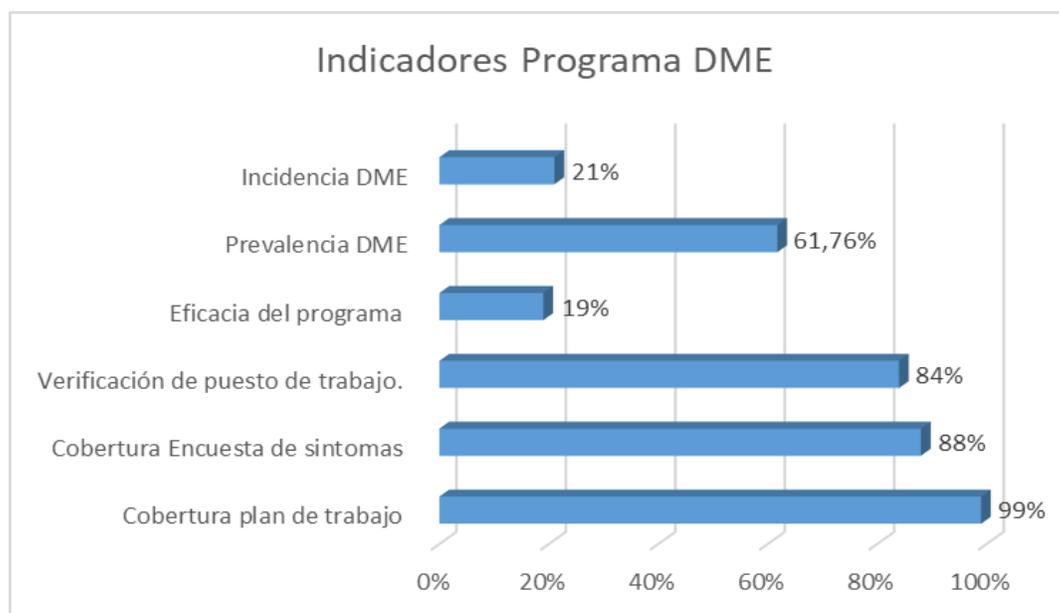
El programa contempló dentro de sus actividades para esta vigencia seguimientos a los casos de riesgo alto, medio y bajo, actividades de toma de presión arterial durante todo el año, medición del índice de masa corporal, campañas informativas de prevención con charlas y capacitaciones relacionadas a alimentación saludable, hábitos saludables y prevención de factores de riesgo asociados, infografías acerca de hábitos saludables, días conmemorativos y semana de la salud

Programa de Vigilancia DME

Para la vigencia 2021, se programaron 153 actividades de las cuales se ejecutaron 152 actividades a corte del 31 de diciembre, para un resultado acumulado de 99% de ejecución del Programa DME.



Se obtiene un cumplimiento del programa DME del 99%, de acuerdo al ciclo Deming, para la fase del planear cumplimiento del 100%, El hacer correspondiente a las actividades desarrolladas del 99% hasta corte del 31 de diciembre, 100% de la fase de verificar y 100% en la fase de actuar correspondiente a las actividades de mejora y cronograma 2022.



- **Incidencia DME:** En el periodo de 2021 se obtuvo un 21% de casos con sintomatología DME equivalente a espalda, Miembros Superiores y Miembros Inferiores, a quienes se les realizó seguimiento individual, se remitió guía para manejo específico de la molestia, se incluyeron en escuelas terapéuticas, se recomienda continuar con el seguimiento para evitar que se conviertan en casos confirmados tales como túnel de carpo, epicondilitis, hombro doloroso, etc.
- **Prevalencia DME:** En el periodo de 2021 se presentó el 61,76% de casos sospechosos por DME, lo cual hacen referencia a casos antiguos y nuevos sintomáticos que pueden desencadenar alguna enfermedad, es de recalcar que de la mayoría de casos provienen

de la pandemia por COVID- 19, en la que se encontraban en modalidad de trabajo en casa.

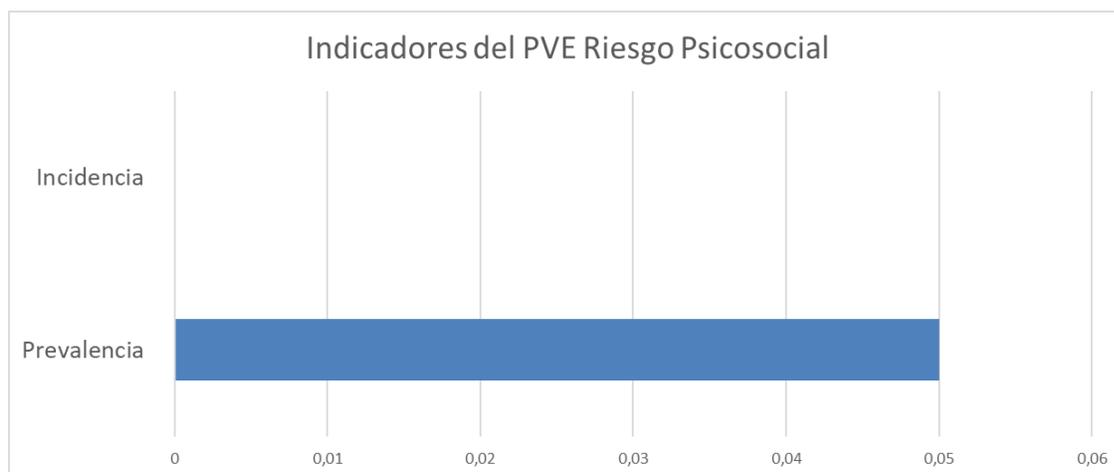
- Eficacia del programa DME; Se obtiene una eficacia del 19%, correspondiente a 12 colaboradores, que participan de las actividades propuestas por el programa.
- Verificación de puesto de trabajo: Se obtiene una cobertura del 84% correspondiente a 252 inspecciones de puesto de trabajo.
- cobertura encuesta de síntomas: Se obtiene una cobertura de la encuesta de síntomas del 88% correspondiente a 90 funcionarios de los 102 de la planta global.
- Cobertura plan de trabajo: Se obtiene una cobertura del 99% de los colaboradores programados sobre los ejecutados, con una participación de 2382 colaboradores a fecha de corte del 31 de diciembre del 2021.

Programa de Vigilancia de Riesgo Psicosocial

De acuerdo con el plan de trabajo de enero a noviembre de 2021, se programaron 76 actividades de las cuales se ejecutaron 70 actividades a corte del 30 de noviembre, lo cual indica un cumplimiento del 92% de lo planeado, en las actividades del PVE de Riesgo psicosocial.



Como se observa en el gráfico y de acuerdo con el enfoque de gestión basado en el ciclo PHVA. Con relación al plan de trabajo del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, se obtuvieron los siguientes datos en cada uno de los pasos. Planear con un cumplimiento del 100%; en la fase de hacer se tuvo un cumplimiento del 96%; en verificar un 77% y finalmente y en la fase que se viene trabajando en la de actuar con un 50% de cumplimiento, que corresponde a las actividades de mejora continua.

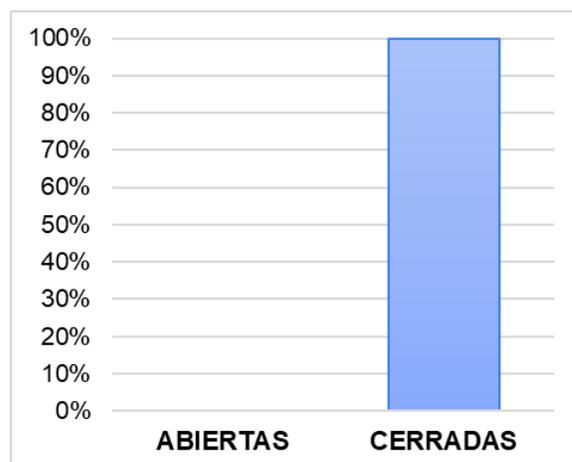


Con relación a los datos de incidencia, se observa que no se presentaron casos nuevos en el periodo, y en el caso de la prevalencia se tiene un 0.05% de los casos con alguna afectación psicosocial y se encuentran en seguimiento por el PVE.

Por otra parte, dentro del plan de trabajo se realizan las actividades relacionadas con el seguimiento y acompañamiento a los casos de riesgo psicosocial. Estos pueden ser recibidos directamente por la persona que solicita el servicio, colaboradores con diagnóstico médico o mental establecido, casos Covid, o con alguna situación específica que sea remitida por el jefe, supervisor, compañero etc.

Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales.

Durante el año 2021 se han presentado 7 incidentes y 7 accidentes laborales, generando 14 investigaciones en las cuales se establecieron y desarrollaron los respectivos planes de acción, se socializaron las lecciones aprendidas y se generaron los controles como medidas preventivas, con el objetivo de disminuir el índice de accidentabilidad y mantener el bienestar de los colaboradores de la entidad.



Finalizando el mes de diciembre contamos con todas las investigaciones cerradas y el 100% de los planes de acción ejecutados.

Gestión de Peligros

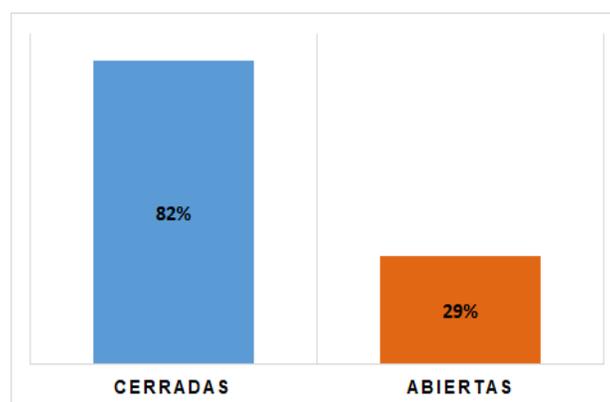
A lo largo del año 2021, se realizó seguimiento a la gestión de peligros mediante los siguientes indicadores:

Reporte tarjetas ICAI



En lo corrido del año, se han presentado 96 reportes de tarjetas ICAI, de los cuales el 84% correspondiente a 81 ICAI, se encuentran cerrados y solo el 16% correspondiente a 15 ICAI continúan abiertos, por falta de entrega de elementos ergonómicos a los colaboradores, los cuales se adquirieron durante la última semana de diciembre, en el 2022 se iniciará con esta actividad, para dar cierre de manera oportuna a las ICAI.

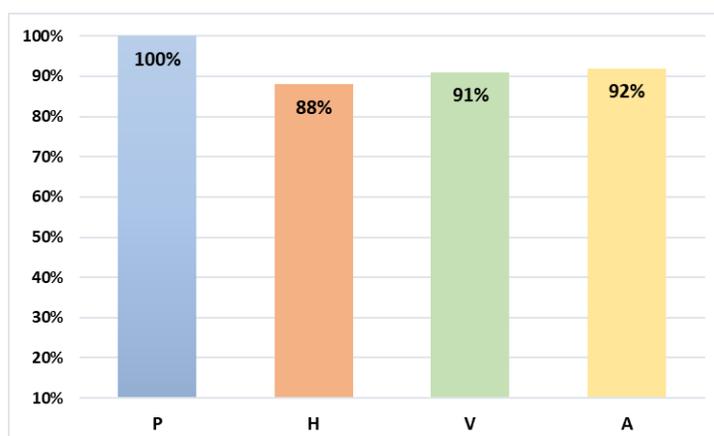
Hallazgos Inspecciones



A corte de diciembre de 2021, se han realizado 422 inspecciones de las cuales se ha realizado seguimiento y gestión, para el cierre del 82% de los hallazgos encontrados.

Protección Colectiva Individual

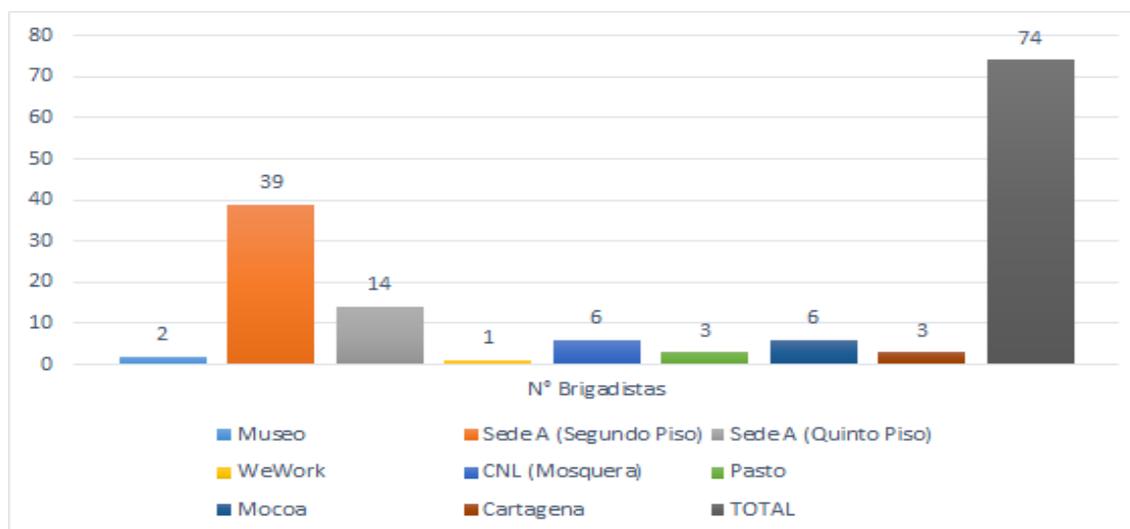
Para el año 2021 se programaron un total de 175 actividades en el Programa de Protección Colectiva Individual, para el cual se contó con un cumplimiento total del 96.8%. estas actividades se encontraban divididas en el ciclo PHVA, de la siguiente forma: Planear con 14 actividades ejecutadas al 100%, Hacer con 59 actividades ejecutadas al 88%, Verificar con 52 actividades ejecutadas al 91% y por último el Actuar con 50 actividades ejecutadas en un 92%.



Dentro de este programa se desarrollaron diferentes actividades encaminadas a promover la cultura de la seguridad en los colaboradores, mediante la gestión de los peligros identificados en la entidad.

Gestión de Amenazas

Dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 en su Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, se conforma la brigada de emergencia obteniendo una participación de 74 brigadistas con la siguiente distribución.



En la ejecución de la actividad programada del simulacro nacional se contó con la participación de 346 colaboradores en la sede en Bogotá y en las diferentes sedes, representado así:

	Simulacro Distrital	Simulacro Nacional			
	Bogotá	CNL	Pasto	Mocoa	Providencia
Colaboradores	346	6	8	16	2
Visitantes	17	0	0	0	17
Gestantes	4	1	0	0	0
Personas con discapacidad	1	0	0	0	0

El desarrollo del simulacro nacional se ejecuta con la participación de la brigada de emergencias la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera. 1 en museo del saber, 24 en segundo piso, 8 en quinto piso, 1 en Wework, 2 en CNL, 3 en Mocoa y 2 en Pasto.

GESTION COVID – 19

A continuación, se detalla la gestión realizada, por el área de salud durante el 2021, con el objetivo de prevenir los contagios por COVID – 19:

A continuación, se detalla la gestión realizada.

GESTIÓN	TOTAL
ENCUESTA DE SÍNTOMAS	355
SEGUIMIENTO TERRENO	1365
SEGUIMIENTO MÉDICO	142
SEGUIMIENTO COVID	485
PRUEBAS COVID 19	1143
EPPS (TAPABOCAS Y GEL)	21854

Se realizaron un total de 1143 pruebas de COVID – 19 en la vigencia 2021, los colaboradores que durante el cumplimiento a sus funciones u obligaciones requirieron de la necesidad de la realización dichas pruebas, así como tamizajes durante el 2do y 3er picos de la pandemia en el país.

Se registraron 355 reportes de condiciones de salud mediante código QR, y se realizó la entrega de 21854 Elementos de protección (tapabocas y gel antibacterial) al personal que lo requirió en el cumplimiento de sus funciones u obligaciones, así como las salidas o desplazamientos a terreno.

También se realizaron seguimientos a los colaboradores que se encontraban en terreno, con el fin de conocer su estado de salud física y psicosocial a diario y seguimientos médicos.

6. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

SISTEMA DE GESTIÓN DE AMBIENTAL

Evaluación al cumplimiento de requisitos legales Ambientales

Con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales, se realizó la evaluación al cumplimiento, con el apoyo del soporte jurídico de la Oficina Asesora de Planeación e Información.



De acuerdo con la evaluación a los requisitos legales ambientales realizada, se estableció un cumplimiento del 97,6% del total de los requisitos legales ambientales identificados, cumpliendo con la implementación de los diferentes mecanismos de gestión. El restante 2,6%, se encuentra en proceso de fortalecimiento basado en que estos se refieren a mecanismos en pro de reducción del efecto invernadero, para dar cumplimiento al 100% de los requisitos legales ambientales.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cuanto al cumplimiento de los requisitos legales para el año 2021, se logró un cumplimiento del 99.8% que equivale a 442 requisitos identificados y cumplidos, el 0.2% equivale a 1 requisito identificado y no cumplido debido a que por la actual emergencia declarada por el COVID-19, no

se puede realizar la batería de riesgo Psicosocial según lineamientos del Ministerio de Trabajo, sin embargo, desde el área Psicosocial se continúa con el desarrollo de actividades para identificar los factores que pueden afectar a los colaboradores.

TOTAL REQUISITOS	443	100%
REQUISITOS CUMPLIDOS	442	99,8%
REQUISITOS QUE NO CUMPLE	1	0,2%



7. RESULTADOS DE AUDITORÍA

Para la vigencia 2021 se llevaron a cabo dos ejercicios de auditoría interna liderados por la Oficina de Control Interno. La primera auditoría se realizó en el mes de mayo con ocasión de la migración del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la norma OSHAS 18001:2007 a la norma ISO 45001:2018.

Los objetivos de esta auditoría fueron:

- Determinar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los requisitos de la norma del Sistema de Gestión ISO 45001:2018 y
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar áreas de mejora potencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este ejercicio se desarrolló de manera remota a todos los procesos y su resultado arrojó 41 hallazgos distribuidos así:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES		TOTAL
		MENOR	MAYOR	
4	21	16	0	41
10%	51%	39%	0%	100%

Los hallazgos de No Conformidad estuvieron relacionados con los siguientes temas:

1. Gestión de partes interesadas
2. Designación por parte de la Alta Dirección del responsable del SG-SST
3. Actualización de Matriz Legal
4. Inducción a contratistas en el SST
5. Comunicación de lecciones aprendidas por accidentes de trabajo y de tránsito
6. Deficiencia en controles operacionales en el Centro Nacional Logístico CNL
7. Deficiencias en controles operativos con el contratista Ecolimpieza
8. Mantenimiento a montacargas utilizado en el CNL
9. Fallas en la preparación y respuesta ante emergencias en el CNL
10. Fallas asociadas a la gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial
11. Deficiencias en la comunicación al COPASST de los resultados de la dirección del año anterior
12. Acciones frente a condiciones inseguras evidenciadas en el CNL relacionadas con antideslizantes en las escaleras y aseguramiento de estanterías.
13. Acciones derivadas de la investigación del accidente de trabajo sucedido el 25 de enero de 2021.
14. Omisión por parte de la SMD – CNL en la generación de acciones correctivas frente a no conformidades de auditoría anteriores
15. Deficiencia en la aplicación del esquema para la gestión de acciones correctivas y de mejora establecido en la entidad.
16. No formulación de acciones de mejora para el sistema.

Para atender las no conformidades fueron formuladas las acciones correctivas pertinentes de forma articulada con los líderes del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El segundo ejercicio de auditoría se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2021 al sistema integrado, es decir, fueron auditados todos los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 para los sistemas de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo respectivamente, en todos los procesos de la entidad.

Los objetivos de esta auditoría fueron:

- Determinar la eficacia del sistema de gestión con los requisitos de las normas ISO 9001-2015, ISO 14001-2015, ISO 45001-2018

- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión SIPLAG
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión integrado SIPLAG

La auditoría se realizó en forma presencial atendiendo a las directrices de la norma ISO 19011:2018 con los siguientes hallazgos:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES		TOTAL
		MENOR	MAYOR	
10	34	12	0	56
18%	61%	21%	0%	100%

Las no conformidades estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

1. Identificación de peligros por cambio de luminarias en las instalaciones de la entidad
2. Actualización de requisitos de la norma ISO 45001 en caracterizaciones de procesos
3. Controles operativos en el Centro Nacional Logístico CNL relacionados con los sistemas de calidad, ambiental y SST
4. Deficiencias en la gestión efectiva de acciones correctivas de auditorías anteriores
5. Gestión de diseño y desarrollo
6. Consultas a trabajadores no directivos en relación con sus roles, responsabilidades y autoridades, determinación de controles para contratación externa, compras y contratistas.
7. Formación para el Sistema de Gestión Ambiental en el Plan Institucional de Capacitación PIC
8. Gestión ambiental en los proyectos de intervención correctiva de la Subdirección de Reducción del Riesgo.

Finalmente, considerando que, en la auditoría realizada en el mes de diciembre 2021, no se incorporó en el alcance el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, la Oficina de Control Interno coordinó con el Departamento Administrativo de Presidencia de la República la realización de auditoría interna al SGSI en el mes de marzo de 2022 con los siguientes hallazgos:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES		TOTAL
		MENOR	MAYOR	
5	14	6	0	25
20%	56%	24%	0%	100%

Respecto a las no conformidades resultantes de los ejercicios de auditoría se formularon las respectivas acciones correctivas y de mejora acorde a los instrumentos dispuestos en la entidad.

En cuanto a los controles de la norma ISO/IEC 27001:2013, se formularon las acciones correctivas previstas para ejecución durante el primer semestre del 2022.

8. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

El desempeño de los proveedores externos de productos y servicios de la UNGRD para la vigencia 2021 se estableció conforme a los instrumentos definidos en el Manual de Contratación de la entidad M-1604-GCON-01 donde se definen los lineamientos para la contratación estatal.

9. INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES

Indicadores de Accidentalidad		Registro y análisis estadístico de siniestralidad	
Tipo de Indicador	Nombre	Meta 2021	Resultado
Resultado	Frecuencia de los Accidentes Laborales	Menor o igual a 2 de índice de frecuencia	Por cada 100 trabajadores en la UNGRD en el mes, se presentaron 1,42% accidentes laborales.
Resultado	Severidad de los Accidentes Laborales	Menor o igual al 20%	Por cada 100 trabajadores en la entidad en el mes, se perdieron 9,41 días por accidentes laborales.
Resultado	Mortalidad de los Accidentes Laborales	0 accidentes mortales	Para el periodo 2021 se presentaron cero accidentes mortales.

Durante el año 2021 se evidencia una frecuencia de accidentalidad del 1.42% que corresponde a (8) accidentes laborales con un promedio de 612 colaboradores de los cuales (4) corresponden a funcionarios de planta, (1) a contratista UNGRD y (3) a contratistas del FNGRD, se evidencia un incremento del 0.49% debido a los contagios COVID-19 reportados al inicio de año, se presentaron 2 caídas de colaboradores y 1 caso por riesgo psicosocial, se realizaron las respectivas investigaciones y los planes de acción fueron ejecutados al 100%

En cuanto a la severidad de accidentes laborales se evidencia un 9.41% que corresponde a (8) accidentes laborales de los cuales presentaron 54 días de incapacidad laboral, con un promedio de 612 colaboradores para el año 2021, de acuerdo con esto se presenta un incremento del 4.6% en relación con el año 2020 donde el aumento se evidencia por el contagio de COVID-19 y en cuanto a los accidentes mortales no se presentaron en el año 2021 manteniendo el indicador en **Cero (0)**.

10. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Recursos Humanos:

Para el desarrollo de actividades del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG se cuenta con un equipo conformado así:

- 2 Profesionales de Planta vinculados a la Oficina Asesora de Planeación e Información
- 17 Profesionales en vinculación por contrato así: 4 en la Oficina Asesora de Planeación e Información, 10 al Grupo de Talento Humano y 3 al Grupo de Tecnologías de la Información.

Recursos financieros:

Sistema Integrado de Planeación y Gestión

Descripción	Valor total estimado	Valor ejecutado
Se destinaron recursos para realizar la auditoría de seguimiento de segundo año a la certificación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo) Esta auditoría se realizó en el mes de julio del 2021.	\$13.351.800	\$13.351.800
TOTAL	\$ 13.351.800	\$ 13.351.800

Sistema de Gestión Ambiental

Descripción	Valor total estimado	Valor ejecutado
Contratar los servicios de Auditoría de seguimiento de la certificación de carbono neutro bajo los estándares del GHG Protocol para los alcances 1 y 2	\$12.000.000,00	\$11.556.090,00
Realizar la Validación del cálculo de huella de carbono del año 2020 de la UNGRD	\$14.000.000,00	\$11.538.240,00
Realizar la compensación ambiental de las emisiones de gases efecto invernadero calculadas para el año 2020	\$ 5.000.000,00	\$ 2.980.800,00
Realizar el cálculo de cuantificación de la cantidad de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) generado directa o indirectamente en las sedes de la UNGRD para el año 2020 de acuerdo con el estándar corporativo de contabilidad y reporte de gases	\$9.490.589,00	\$7.915.039,00
TOTAL	\$ 40.490.589	\$33.990.169

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Descripción	Valor total estimado	Valor ejecutado
Realizar el diagnóstico, actualización e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), bajo los requisitos de la norma ISO 27001:2013 y los lineamientos del modelo de seguridad y privacidad de la información y las políticas de gobierno digital y seguridad digital; con el fin de garantizar la seguridad de la información del Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres - SNGRD.	\$270.000.000	\$270.000.000
TOTAL	\$ 270.000.000	\$270.000.000

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Descripción	Valor total estimado	Valor ejecutado
Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales y vacunación de los colaboradores de la entidad	\$22.827.621	\$28.500.000
Adquisición de elementos para el SG-SST (elementos ergonómicos)	\$34.494.000	\$23.770.250
TOTAL	\$57.321.621	\$52.270.250

Recursos tecnológicos:

- ✓ Para facilitar la consulta y aplicación de políticas, documentación, indicadores de gestión y de acciones correctivas y de mejora, el SIPLAG cuenta con la herramienta Neogestion de acceso web para todos los colaboradores de la entidad.
- ✓ Para la gestión de solicitudes a través de la mesa de ayuda se utiliza el aplicativo GLPI.
- ✓ Así mismo, se utilizan las herramientas del Suite de Google, (Gmail, Google Calendar, Google Drive, Google Forms, etc.) y herramientas ofimáticas.

11. COMUNICACIÓN

Con el propósito de garantizar la comunicación, participación y consulta de las partes interesadas de la entidad, en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión se estableció el procedimiento PR-1500-OAC-10 Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta, donde se definieron directrices encaminadas hacia el cumplimiento de dicho propósito.

Como mecanismo de implementación de este procedimiento se estableció la Matriz de Comunicaciones donde se plantean las necesidades de comunicación de la entidad, bajo el esquema de:

- Qué se comunica
- A quién se comunica
- Quién comunica
- Cómo se comunica y
- Cuándo se comunica

Estos instrumentos están vinculados al proceso de Gestión de Comunicaciones de la entidad y la ejecución está a cargo de los líderes del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.

12. CONSULTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

Para el año 2021 se promovió la consulta y participación con los colaboradores por medio de formularios, socializaciones, mesas de trabajo, reporte de tarjeta ICAI, código QR y correo electrónico, igualmente por medio del COPASST, y el Comité de Convivencia Laboral.

Se contó con acceso oportuno a la información del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de la plataforma de Neogestion y la página web de la entidad.

Se contó con la consulta y participación de los colaboradores en lo siguiente:

1. Determinación de necesidades y expectativas de las partes interesadas
2. Establecimiento y ajuste a la Política SIPLAG
3. Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
4. En las investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales
5. Participación en el reporte de actos y condiciones inseguras
6. Semana SIPLAG

13. OPORTUNIDADES DE MEJORA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

1. Como resultado de las inspecciones a los kits de derrame adquiridos por la entidad y a los simulacros ambientales realizados se evidenció que de acuerdo a las emergencias ambientales a las que las sedes de la UNGRD, este kit no supe en su totalidad con los elementos y EPP requeridos para atender las emergencias.
2. Crear un mecanismo digital que mejore el reporte de las tarjetas STOP y ICAI, a fin de facilitar el reporte por parte de colaboradores y el seguimiento de las acciones por parte del Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Grupo de Apoyo Administrativo. Este mecanismo fue incorporado en la plataforma “Mi Unidad Virtual” y ha sido implementado por los colaboradores de la entidad.

3. Para el año 2021 se implementó como mejora la creación de sitio virtual de SST, para mejorar el proceso de inducción de forma autónoma.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para la vigencia 2021 se formularon 10 acciones de mejora por parte de los procesos: Gestión de Comunicaciones, Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento, Talento Humano, SIPLAG, las cuales estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

Período 2021	Acciones de mejora
Primer semestre	<p>Para el primer período de 2021 el resultado del indicador es 31,25% (resultado por encima de la meta que se encuentra en el 20%).</p> <p>Los procesos que formularon acciones de mejora fueron Comunicaciones, Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento, Talento Humano y SIPLAG.</p> <p>A través de las reuniones de líderes SIPLAG, las jornadas de actualización de riesgos, la aplicación de la lista de chequeo, entre otros, se ha promovido el registro de este tipo de acciones.</p>
Segundo semestre	<p>Para el segundo período de 2021 el resultado del indicador es 18.75%. Los procesos que formularon acciones de mejora fueron Evaluación y Seguimiento, Talento Humano y SIPLAG.</p> <p>Se ha divulgado en las reuniones de líderes SIPLAG, cuando se aplica la lista de chequeo SIPLAG o de los resultados de los informes de auditorías internas y externas, que son posibles fuentes de acciones de mejora.</p>

Respecto a la vigencia 2020 se refleja un aumento considerando que para el primer semestre 2020 el resultado del indicador fue del 12.5% frente al 31.25% del año 2021.

Y para el segundo semestre 2020 tuvo un resultado del 12.5% frente al 18.75% del año 2021.

En este sentido se puede concluir que, si bien la entidad aún requiere mayor énfasis en la documentación de acciones de mejora, sí ha aumentado la identificación de las mismas y registro en el marco del Sistema Integrado.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para el año 2021 se realizaron dos oportunidades de mejora:

1. Creación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información que integra el proceso de Gestión de Sistemas de Información y el subproceso de Gestión de Infraestructura Tecnológica.
2. Actualización de toda la documentación del SGSI (Formatos, procedimientos, registros).

14. SALIDAS DE LA REVISIÓN

- 14.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL SIPLAG 2022

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1. Fortalecer la comunicación con los sitios externos de operación de la UNGRD: Centro Nacional Logístico CNL, Programa de Reasentamiento Individual de la Población en la Zona de Amenaza Volcánica Alta ZAVA del volcán Galeras – Pasto; Reconstrucción Mocoa y Proyecto de Protección Costera de Cartagena, para dar cumplimiento a las políticas y requisitos legales del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG.
2. Fortalecer el sistema integrado en la cultura de la alta dirección, líderes de proceso y colaboradores considerando que el sistema se ha robustecido, estando integrado actualmente por 4 sistemas de gestión.
3. Empoderar al enlace designado entre la Alta Dirección, la OAPI, el Grupo de Talento Humano y el Grupo de Tecnologías de la Información como administradores del Sistema de tal manera que se minimicen las dificultades en la comunicación y decisiones de la alta dirección respecto al SIPLAG.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

1. Empoderar a la Subdirección General y Subdirecciones Misionales en la gestión de los mecanismos de medición de percepción de la satisfacción de productos y servicios, su aplicación, análisis y gestión de resultados.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. Mantener seguimiento a las actividades administrativas a fin de controlar la vida útil de los elementos adquiridos y minimizar los gastos administrativos.
2. Fortalecer la conciencia ambiental en los colaboradores a fin de lograr dar cumplimiento a los indicadores de gestión de los programas ambientales.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Habilitar sala de lactancia materna ante la Secretaria Distrital de Salud.
2. Fortalecer las competencias de la Brigada de Emergencias
3. Fortalecer el Programa de Entornos Saludables
4. Fortalecer el Programa de Lesiones Deportivas e implementar actividades para los colaboradores

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Impulsar las estrategias de sensibilización y participación de los colaboradores en la implementación del Sistema de Seguridad de la Información.
2. Implementar herramientas de monitoreo de medición, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
3. Obtener la certificación en la Norma ISO 27001
4. Fortalecer las capacidades de los integrantes del equipo de Gestión de Tecnologías de la Información.
5. Designar roles y responsabilidades frente al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

- 14.2 NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SIPLAG

1. Cambio de Gobierno que puede ocasionar modificaciones en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, sus objetivos y operación.
2. Apertura o designación de nuevos proyectos bajo la responsabilidad de la UNGRD y / o apertura y adecuación de nuevos centros de trabajo e instalación de nuevos de sitios de operación.
3. Nuevos requisitos, actualizaciones o derogaciones de la normatividad legal aplicable a la Entidad y a los sistemas del SIPLAG
4. Terminación de contratos de prestación de servicios de profesionales a cargo del SIPLAG, (SGA y SST).
5. Afectación en alcance en la gestión y control sobre los impactos ambientales debido al enfoque del ciclo de vida: en caso de nuevos servicios que preste la entidad por lo cual es importante ejercer control y gestión sobre el desarrollo y resultado de la misión de la UNGRD.
6. El 15 de febrero de 2022 se publicó una actualización a la norma ISO 27002 y se espera que el Anexo A de la ISO 27001 se alinee con los cambios realizados en dicha actualización. Sin embargo, aún no se ha anunciado la fecha de publicación de la nueva versión de la ISO 27001. Por lo anterior, se requiere iniciar la revisión y preparación del SGSI para garantizar el cumplimiento de los nuevos requisitos.

- 14.3. NECESIDADES DE RECURSOS DEL SIPLAG

Para el año 2022 la Alta Dirección como líder del SIPLAG asignó los siguientes recursos para mantenimiento y mejora del Sistema Integrado, con los cuales se llevaron a cabo actividades, de auditoría, capacitación y campañas de sensibilización, entre otras.

1. Asignación de recursos para la realización de la auditoría de certificación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD.
2. Asignación de recursos para mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental por valor de \$43.000.000.
3. Adquisición de material e insumos para mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo por un valor aproximado de \$73.662.909.
4. Asignación de recursos para mantenimiento y mejora de los sistemas de Gestión de Calidad, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad de la Información, incluidos los recursos para capacitaciones, sensibilizaciones y demás actividades requeridas para la operatividad del sistema.
5. Adquisición de elementos de protección personal y elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Asignación de recursos necesarios para realizar los desplazamientos a los sitios temporales para la implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión
7. Asignación de recursos para la adquisición de una nueva herramienta para administración del SIPLAG que incorpore y facilite la gestión de los elementos que introdujeron la nueva versión de las normas 45001 en el 2018. Así mismo, pueda vincularse con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

RESPONSABLES		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Lady Gaitán / Ítalo Prieto / Yanizza Lozano / Yinna Sierra / Carolina Jiménez	Juan José Neira Santacruz / María Alejandra Payán Madriñán / Carolina Jiménez	Eduardo José González Angulo
Profesionales y contratistas OAPI / GTH / GTI	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información / Coordinadora Grupo de Talento Humano / Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información	Director General